

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 1 de 102

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
GRANDES PROYECTOS

CONSORCIO SAIN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 DE 2020

OBJETO

**INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN
PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA PAMPLONA
EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN
MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA
REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1**

CONTRATO DE OBRA No 1684 DE 2020



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 11
Original

PERIODO
01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022

VÍA CÓDIGO 5500- BOYACA – SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER
ENERO DE 2022

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 2 de 102

**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 11
01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022**

**INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,
GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA
DUITAMA PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y
NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
"CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1**

ELABORÓ: Director de Interventoría
CESAR AUGUSTO HIGUERA PUERTO.
M. P. N°: 25202-29653 CND

REVISÓ Y APROBÓ: Director de Interventoría
CESAR AUGUSTO HIGUERA PUERTO.
M. P. N°: 25202-29653 CND

VERSION: 0.0

Todos los derechos reservados. Este documento es de propiedad única del TERRITORIAL SANTANDER - SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. Ninguna parte de este Documento de autoría del CONSORCIO SAIN puede reproducirse, o transmitirse, de ninguna forma incluyendo fotocopias, grabaciones magnéticas o cualquier medio de almacenamiento de información y sistema de recuperación sin la previa autorización escrita del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, entidad contratante.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 3 de 102

TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO	8
2.1 LOCALIZACIÓN.....	9
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA	11
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.....	15
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA	19
3.1 INFORMACIÓN GENERAL.....	19
3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES	20
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS	21
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.....	22
4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	23
4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	23
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.....	24
4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA	24
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	24
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	24
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	24
4.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	24
4.8 INFORME AVANCE FÍSICO – FINANCIERO	25
4.9 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.....	25
4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.....	25
4.11 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.....	25
4.12 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA	25
4.13 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES	28
4.14 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA	28
4.15 ACTA DE REUNIÓN.....	28
4.16 INFORME SEMANAL.....	28
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	29
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	29
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR	30
TÉCNICAS.....	30
SOCIAL.....	32
COMPONENTE AMBIENTAL.....	46
PREDIAL	70
GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	74

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 4 de 102

5.3	INFORMES ESPECIALISTAS.....	94
5.4	INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC	95
6.	REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	97
6.1	EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	97
6.2	PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	97
6.3	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	97
6.4	CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE INTERVENTORÍA.....	97
6.5	SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	97
6.6	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	97
6.7	SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.....	98
7	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	99
8	ANEXOS.....	102

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 5 de 102

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sectores críticos de la Ruta 5503.	12
Tabla 2. Sectores críticos de la Ruta 5504.	13
Tabla 3. Sectores críticos de la Ruta 5505.	15
Tabla 4. Información Contrato de Obra.	19
Tabla 5. Póliza Única y de Responsabilidad Civil del Contrato.	20
Tabla 6. PAC Programado contrato de Obra 1684 de 2020.	26
Tabla 7. Actas de reunión.	28
Tabla 8. Información Contrato de Interventoría.	29
Tabla 9. Relación Oficinas de Atención al Usuario.	33
Tabla 10. Relación Puntos Satélite de Información.	33
Tabla 11. Relación Apertura de Buzones de Sugerencias.	34
Tabla 12. Consolidado manifestaciones ciudadanas recepcionadas por el contratista y la interventoría.	35
Tabla 13. Ubicación de Vallas Informativas.	36
Tabla 14. Ubicación de Pasacalles.	36
Tabla 15. Ubicación de Pasacalles.	37
Tabla 16 Consolidado actas de vecindad realizadas en el periodo.	37
Tabla 17. Contratación de personal.	39
Tabla 18. Programas y fichas ambientales.	47
Tabla 19. Relación comités y actas diligencias durante el periodo.	48
Tabla 20. Personal del contratista encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.	49
Tabla 21. Personal de la interventoría encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.	50
Tabla 22. Relación N° de asistentes por capacitación contratista.	51
Tabla 23. Fuentes de materiales para el proyecto.	55
Tabla 24. Cantidades materiales Ruta 5504.	57
Tabla 25. Cantidades ZODME PR 5+650, Ruta 5505.	59
Tabla 26. Cantidades ZODMES Ruta 5504.	59
Tabla 27. Reutilización de materiales.	59
Tabla 28. Material de fresado, Ruta 5503.	60
Tabla 29. Relación entrega de material de fresado por municipio.	60
Tabla 30. Residuos sólidos convencionales generados campamento y frentes de obra (enero).	61
Tabla 31. Residuos sólidos especiales generados campamento y frentes de obra.	62
Tabla 32. Captación aguas lluvias.	63
Tabla 33. Relación entrega de documentación personal de ingreso.	76
Tabla 34. Personal de ingreso de interventoría.	76

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 6 de 102

Tabla 35. <i>Personal contratista agosto</i>	76
Tabla 36. <i>Personal que ingreso en el mes de enero, 2022</i>	78
Tabla 37. <i>Consolidados EPP entregados contratista</i>	83
Tabla 38. <i>Consolidadas charlas de seguridad</i>	84
Tabla 39. <i>Consolidado capacitaciones</i>	86
Tabla 40. <i>Consolidado inspecciones de seguridad</i>	86
Tabla 41. <i>Consolidado de ingreso de vehículos y maquinaria</i>	87
Tabla 42. <i>Consolidado de análisis de trabajo seguro</i>	88
Tabla 43. <i>Permisos de trabajo especiales</i>	89
Tabla 44. <i>Inspecciones Preoperacionales</i>	89
Tabla 45. <i>Relación mensual Accidentes de Trabajo</i>	91
Tabla 46. <i>Programa Anual de Caja- PAC</i>	95

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. <i>Diagnostico predial</i>	72
Ilustración 2. <i>Número de Accidentes/Días perdidos</i>	90
Ilustración 3. <i>Índice de Frecuencia</i>	91
Ilustración 4. <i>Índice de severidad</i>	93

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. <i>Localización del proyecto</i>	9
Imagen 2. <i>Localización del proyecto Ruta 5503</i>	9
Imagen 3. <i>Localización del proyecto Ruta 5504</i>	10
Imagen 4. <i>Localización del proyecto Ruta 5505</i>	10
Imagen 5. <i>Localización general de los tramos objeto del contrato. Fuente: Elaboración propia basada en https://earth.google.com/</i>	11
Imagen 6. <i>Estado inicial de la Ruta 5503</i>	13
Imagen 7. <i>Estado inicial de la Ruta 5504</i>	14
Imagen 8. <i>Estado inicial de la vía Ruta 5505</i>	15
Imagen 9. <i>PAC programado contrato de obra 1684 de 2020</i>	27

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. <i>Flujograma del proceso de fabricación de mezclas de concreto a través de dosificadoras de concreto</i>	66
Figura 2. <i>Flujograma del proceso, incluido el transporte</i>	67

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 7 de 102

1. INTRODUCCIÓN

El programa del gobierno nacional “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES”, tiene por objetivo recuperar la malla vial localizada en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander - Región Central y Santanderes, a partir de mantenimientos rutinarios, mejoramiento y conservación de vías, mediante la celebración de contratos entre el Instituto Nacional de Vías “INVIAS” y Contratistas idóneos que cumplen los requisitos y parámetros establecidos en sus documentos de condiciones definitivos de la Entidad, generado beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Con el fin de hacer seguimiento y control en la ejecución de los trabajos objeto del contrato de obra, el INVIAS celebró el contrato 1912 de 2020 (INTERVENTORÍA PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA-PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES) con la firma CONSORCIO SAIN.

Para el acompañamiento por parte de la Entidad al contrato de Interventoría y obra, fueron designados como Gestor del Proyecto al Ingeniero **DIEGO OSORIO GAMBOA** y como Supervisor Técnico del Contrato al Ingeniero **EDGAR JESUS ROJAS**.

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°11** del periodo comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de enero de 2022, elaborado por el **CONSORCIO SAIN**, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías.

En este informe se hace una descripción general de las actividades ejecutadas por el Contratista y las labores de control desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 8 de 102

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Este contrato de Interventoría tiene como objetivo realizar un acompañamiento continuo durante la ejecución de obras derivadas del Contrato de Obra No 1684-2020 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías y la firma CONSORCIO ISLA SANTANDER, en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander y como objetivo primordial está el descrito en los Estudios previos que describe como actividad primordial el Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 26.7 kilómetros que se encuentran a nivel de afirmado, incluyendo las obras necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la vía y mejore las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores a intervenir. Las intervenciones deberán acometerse priorizando el inicio de los trabajos en el sector sin pavimentar localizado el "Paramo del Almorzadero" en el Departamento de Santander.

Así mismo, teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el corredor vial Duitama-Pamplona, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento en regular y/o mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheo técnicos¹.

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte del Contratista estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública Número LP-DT-048-2020.

¹ Estudios Previos y Análisis del Sector. Instituto nacional de Vías 2020.

2.1 LOCALIZACIÓN



Imagen 1. Localización del proyecto.

DESCRIPCION DE LOS MUNICIPIOS QUE HACEN PARTE DEL CORREDOR.

ruta 5503



Imagen 2. Localización del proyecto Ruta 5503.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 10 de 102



Imagen 3. Localización del proyecto Ruta 5504.



Imagen 4. Localización del proyecto Ruta 5505.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 11 de 102

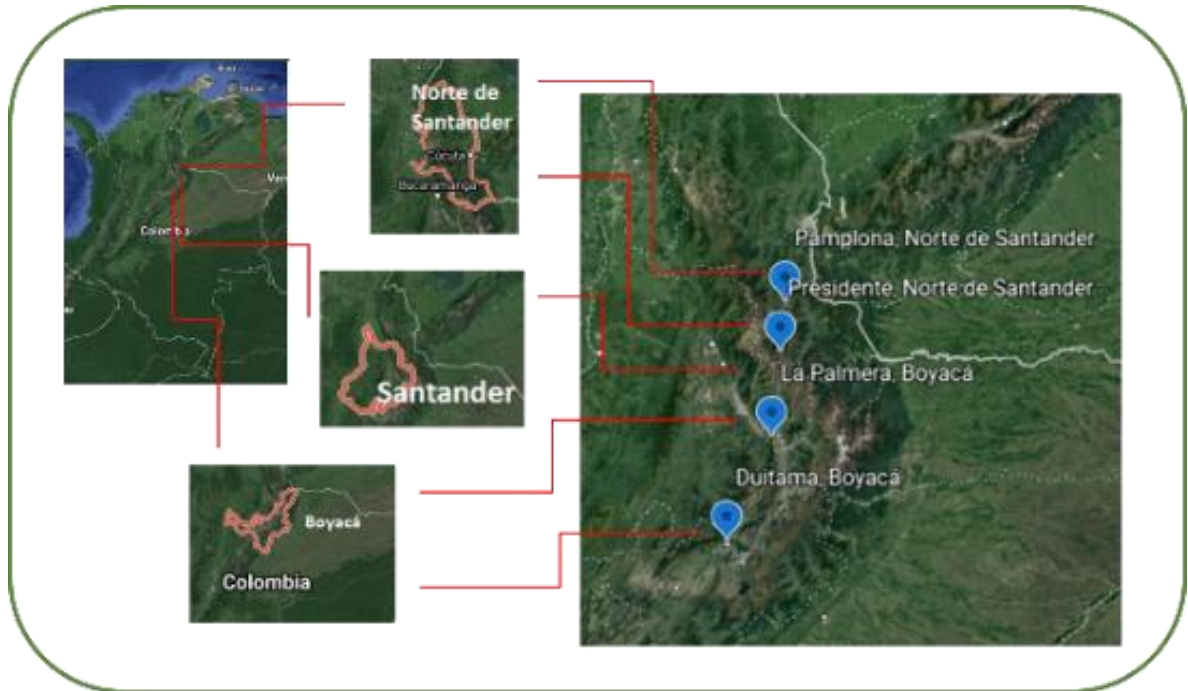


Imagen 5. Localización general de los tramos objeto del contrato. Fuente: Elaboración propia basada en <https://earth.google.com/>

La longitud de vía a intervenir para mejoramiento y mantenimiento es de 305 kilómetros distribuidos (Imagen 5):

- Mejoramiento de la Troncal Central del Norte, en longitud aproximada de 305 kilómetros, en tramos discontinuos, en sectores que se garantice la estabilidad de la obra.
- Mejoramiento de los pasos nacionales que incluye los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander, en longitud aproximada de 134, 102 y 69 kilómetros respectivamente, en tramos discontinuos, en sectores que se garantice la estabilidad de la obra.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

- Duitama - La Palmera (5503) Departamento de Boyacá. Se identifica que el tramo presenta unos puntos críticos a intervenir; anotando que son más de mantenimiento preventivo y de señalización tanto vertical como horizontal en su mayoría. A continuación, se relacionan los PR:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 12 de 102

Tabla 1. Sectores críticos de la Ruta 5503.

SECTORES CRITICOS RUTA 5503				
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
DUITAMA - LA PALMERA 134,2 km				
RUTA	PR	PR PASO URBANO	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
5503	PR 000+0000	PR 000+0000		REPARACIÓN PAVIMENTO ZONAS INESTABLES SEÑALIZACION
		PR 004+0000	DUITAMA	
	PR 008+0000			
		PR 010+0000		
		PR 012+0170	SANTA ROSA DE VITERBO	
	PR 018+0970			
		PR 021+0460		
		PR 022+0610	CERINZA	
	PR 023+0800			
		PR 026+0540		
		PR 027+0910	BELÉN	
	PR 041+0260		BELEN - TUTAZA	
	PR 041+0310		BELEN - TUTAZA	
	PR 056+0480		TUTAZA - SATIVANORTE	
	PR 065+0570		SATIVANORTE	
	PR 091+0640		SUSACON	
		PR 102+0940		
		PR 104+0350	SOATA	
	PR 110+0920			
		PR117+0530		
		PR118+0000	TIPACOQUE	
	PR129+0260		COVARACHIA	
	PR 129+0440		TIPACOQUE - COVARACHIA	
	PR 134+0193		COVARACHIA	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 13 de 102

**SECTOR DUITAMA – LA PALMERA
(RUTA 5503; PRI 000+000, PRF 134+193)**



Imagen 6. Estado inicial de la Ruta 5503.

- La Palmera- Presidente (5504) Departamentos de Santander y Norte de Santander Se identifica que en el tramo presenta unos puntos críticos a intervenir. Reiteramos que las intervenciones solo se definirán luego de revisar los resultados de los estudios y diseños adelantados por el Contratista. A continuación, se relacionan los PR:

Tabla 2. Sectores críticos de la Ruta 5504.

SECTORES CRITICOS RUTA 5504				
DEPARTAMENTO SANTANDER				
LA PALMERA - PRESIDENTE 102 Km				
RUTA	PR	PR	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
5504	PR 000+0000			- ESTRUCTURA PAVIMENTO RIGIDO SECTOR PARAMO ALMORZADERO - ESTRUCTURA PAVIMENTO FLEXIBLE SECTOR PÁRAMO ALMORZADERO (Intervención por
		PR INICIO		
		PR FIN		
	PR 004+0000		CAPITANEJO	
	PR 008+0000		CAPITANEJO	
		PR 010+0000	CAPITANEJO	
		PR 012+0170	ENCISO	
	PR 018+0970			
		PR 018+0970	ENCISO	
		PR 021+0460	SAN JOSE DE MIRANDA	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 14 de 102

SECTORES CRITICOS RUTA 5504				
DEPARTAMENTO SANTANDER				
LA PALMERA - PRESIDENTE 102 Km				
RUTA	PR	PR	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
	PR 022+0610			proponer de parte del Contratista) • MUROS DE CONTENCIÓN EN CONCRETO, PARA PUNTOS CRÍTICOS • ESTRUCTURAS DE DRENAJE SECTOR PÁRAMO ALMORZADERO • SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL
		PR 023+0800	SAN JOSE DE MIRANDA	
		PR 026+0540	SAN JOSE DE MIRANDA	
	PR 041+0260			
		PR 041+0310	MÁLAGA	
		PR 056+0480	CERRITO	
	PR 065+0570			
	PR 091+0640		CERRITO	
	PR 026+0540			
	PR 027+0910		CONCEPCIÓN	

**SECTOR LA PALMERA – PRESIDENTE
(SECTOR 5504; PRI 000+000 – PRF 102+210)**

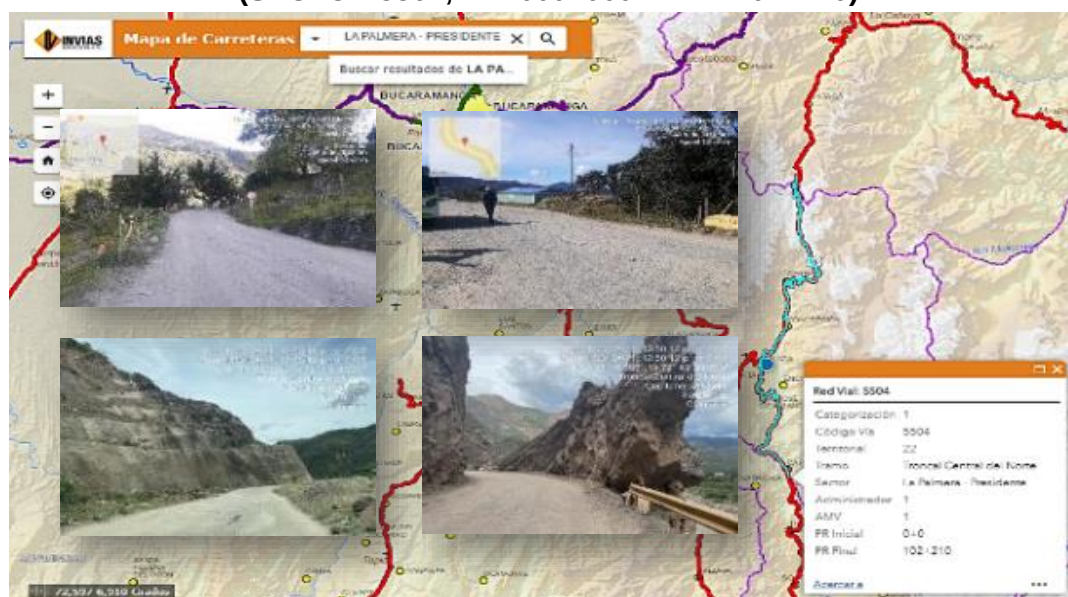


Imagen 7. Estado inicial de la Ruta 5504.

- 
 Presidente- Pamplona (5505) Departamento de Norte de Santander. Se identifica que en el tramo presenta unos puntos críticos a intervenir. Reiteramos que las intervenciones solo se definirán luego de revisar los resultados de los estudios y diseños adelantados por el Contratista. A continuación, se relacionan los PR:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 15 de 102

Tabla 3. Sectores críticos de la Ruta 5505.

SECTORES CRITICOS RUTA 5505				
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER				
Presidente – Pamplona 69 Km				
RUTA	PR	PR PASO URBANO	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
5505	PR 000+0000			REPARACIÓN PAVIMENTO
		PR 022+0000	CHITAGÁ	
				ATENCION DE ZONAS INESTABLES
	PR 033+0000	PR 023+0000	CHITAGÁ	
			CÁCOTA	
	PR 058+0580		CÁCOTA - PAMPLONA	SEÑALIZACION VERTICAL Y HORIZONTAL
		PR 068+0000	PAMPLONA	
		PR 068+0520	PAMPLONA	PUENTES (5 PUENTES)

SECTOR PRESIDENTE – PAMPLONA SECTOR 5505; PRI 000+000 – PRF 068+500)

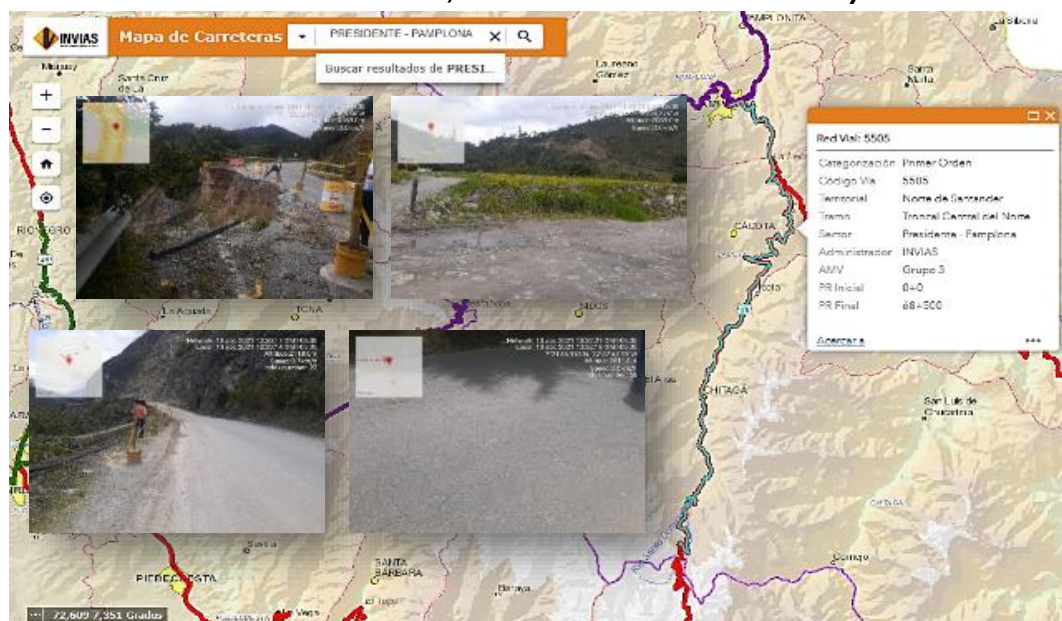


Imagen 8. Estado inicial de la vía Ruta 5505.

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades y/u obras a ejecutar en el objeto a contratar, “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES” se realizan sobre la infraestructura vial existente en cada uno de los sectores y tramos delimitados e identificados en la visita inicial

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 16 de 102

del proyecto, ya que no se va a generar cambios en las especificaciones técnicas de la Ruta, por ende no se generan significativos impactos sociales, económicos y ambientales, ya que se trata de actividades de tracto sucesivo en su ejecución en el tiempo para mantener, conservar y recuperar la capacidad funcional y estructural de la Ruta, con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad vial del usuarios y mercancías, además del nivel de vida de los habitantes de la zona.

Las principales actividades para ejecutar son:

- ✚ Desmonte y limpieza en zonas no boscosas.
- ✚ Demolición de Estructuras.
- ✚ Remoción de alcantarillas.
- ✚ Excavación sin clasificar de préstamos.
- ✚ Excavación en roca de la explanación y canales.
- ✚ Excavaciones en material común de la Explanación y Canales.
- ✚ Remoción de Derrumbes.
- ✚ Terraplenes.
- ✚ Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales.
- ✚ Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares.
- ✚ Conformación de la calzada existente.
- ✚ Afirmado.
- ✚ Subbase Granular clase A.
- ✚ Base granular clase A.
- ✚ Base granular para bacheo clase A.
- ✚ Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1.
- ✚ Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1.
- ✚ Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19.
- ✚ Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos.
- ✚ Fresado de pavimento asfáltico.
- ✚ Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.
- ✚ Pavimento de concreto Hidráulico.
- ✚ Excavaciones varias sin clasificar.
- ✚ Excavaciones varias en roca en seco.
- ✚ Rellenos para Estructuras con suelo.
- ✚ Relleno para estructuras con recebo.
- ✚ Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase $f_c=28$ Mpa de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo).
- ✚ Pilote de concreto vaciado in situ, de diámetro 0,6 m (incluye excavación y no incluye acero de refuerzo).

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 17 de 102

- ✚ Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable).
- ✚ Anclajes activos de 40 toneladas (Longitud variable).
- ✚ Concreto clase 28 MPA.
- ✚ Concreto clase 21 MPA.
- ✚ Concreto lanzado para pantallas ancladas ($f'c = 21$ Mpa).
- ✚ Concreto clase 14 MPA.
- ✚ Concreto clase 14 MPA Ciclópeo.
- ✚ Acero de refuerzo $F_y=420$ Mpa.
- ✚ Malla de refuerzo $F_y = 459,2$ Mpa.
- ✚ Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior.
- ✚ Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm.
- ✚ Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- ✚ Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo.
- ✚ Geotextil Tipo II no tejido.
- ✚ Material granular drenante.
- ✚ Geodren.
- ✚ Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.
- ✚ Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado).
- ✚ Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos.
- ✚ Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío.
- ✚ Suministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales.
- ✚ Suministro e instalación de señal vertical de tránsito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva.
- ✚ Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lámina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm.
- ✚ Poste de referencia.
- ✚ Defensa metálica.
- ✚ Sección final.
- ✚ Captafaros.
- ✚ Cerca de Alambre de Púas con postes de madera.
- ✚ Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto.
- ✚ Protección de Taludes con bloques de césped.
- ✚ Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m).
- ✚ Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m).

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 18 de 102

- ✚ Señalización y seguridad vial.
- ✚ Gestión social.
- ✚ Gestión ambiental.
- ✚ Gestión predial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 19 de 102

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL

Tabla 4. Información Contrato de Obra.

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Número de proceso de selección	LP-DT-048-2020
Número del contrato	1684- 2020
Fecha de suscripción	17 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la carretera Duitama-Pamplona en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander, en marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la reactivación de las regiones"
Contratista	CONSORCIO ISLA SANTANDER
NIT	901.441.547-7
Valor Total Inicial	\$ 153.011.879.099
Adiciones	\$ 13.467.978.735
Valor acumulado del contrato	\$ 26.555.820.465
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Plazo	18 MESES
Fecha de Inicio	17 DE MARZO DEL 2021
Fecha de Terminación Actual del contrato	31 DE JULIO DE 2022 (Según anexo técnico)
Dirección	CALLE 127 A #5 3ª-45 CENTRO EMPRESARIAL COLPATRIA TORRE 2 OFICINA 1003
Número de Teléfono	+57 (1) 4926970

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 20 de 102

Tabla 5. Póliza Única y de Responsabilidad Civil del Contrato.

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO
Buen manejo del anticipo	17/03/2021	17/03/2023	\$ 75,890,248,992.00
Estabilidad de la obra	15/09/2022	15/09/2027	\$ 45,578,693,729.00
Cumplimiento	17/03/2021	17/03/2023	\$ 15,301,187,909.90
Prestaciones sociales	17/03/2021	15/09/2025	\$ 30,602,375,820.00
Calidad del servicio	15/09/2022	15/09/2027	\$ 324,870,000.00
Responsabilidad civil	17/03/2021	15/09/2022	\$ 7,650,593,955.00

3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Las actividades realizadas por parte del Contratista e Interventoría durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero del 2022, fueron las siguientes:

- Consorcio contratista avanza con la construcción de Bermas – Cuneta en ruta 5503 desde PR 4+0060 a PR 4+0300 costado derecho y entre PR 3+0950 a PR 4+0300 costado izquierdo.
- En la Ruta 5503 se continúa ejecutando actividades de mantenimiento de pavimento flexible con intervención de parcheo y bacheo; el pavimento es cortado y removido con maquina perfiladora de asfalto (fresadora).
- Las actividades de parcheo y bacheo en la Ruta 5503 se ejecutaron en el paso urbano del municipio de Duitama, PR 0+00210 a PR 1+0350 calzada derecha.
- Se inicia con la construcción de filtros en sitio critico en PR13+0950 ruta 5503.
- Contratista isla Santander inicia con construcción de bermas – cuneta entre PR 27+0670 a PR 27+0800 Costado izquierdo y entre PR 27+0700 A 27+0850 costado derecho.
- Se ejecutan actividades de intervención profunda en la ruta 5503 con reciclado de pavimento asfáltico entre PR 38+000 a PR 40+0330 incluyendo actividades de nivelación de capa de reciclado y suministro, extendida y compactación de mezcla asfáltica MDC-19 entre PR 39 +0360 a PR 40+0300.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 21 de 102

- Elaboración actas de vecindad por parte de profesional social de obra con acompañamiento del área técnica de Interventoría en el paso urbano de Duitama.
- En compañía de Contratista e Interventoría se realiza visitas técnicas al tramo comprendido entre el PR 85+000 al PR 97+000 de la Ruta 5504 para definir el alcance de las actividades a desarrollar.
- Se realizan actividades de construcción de filtro francés en los PR 83+000 a mayores y PR 97+000 a menores de la Ruta 5504.
- Se realizan actividades de remoción de derrumbes en las Rutas 5504 y 5505
- Instalación de subbase granular en el PR 83+000 a mayores y en el PR 99+000 a menores de la Ruta 5504, toma de ensayos de densidad y levantamiento topográfico.
- Instalación de base granular en el PR 76+600 a mayores de la Ruta 5504, toma de ensayos de densidad y levantamiento topográfico.
- Se realizan actividades de Excavación en material común de la Explanación y Canales cortes laterales PR 78+000 a mayores.
- Inspección visual de pavimento flexible en la Ruta 5505 en el tramo comprendido entre el tramo del PR 0+000 al PR 68+200.
- Construcción de alcantarillas en los PR 78+150, PR 78+430, PR 78+482 y PR 83+024.
- Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-25 primera capa en el PR 76+636 a mayores.
- Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 segunda capa en el PR 76+636 a mayores.
- Instalación de Pavimento en Concreto Hidráulico en el PR 99+035 a menores.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero del 2022, se presentaron las siguientes actas de ítems no previstos:

- Acta de fijación No 1

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 22 de 102

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Hasta la fecha de corte de este informe mensual, el Contratista ha realizado entregas de informes de diseño geométrico, de diseño de pavimentos y de obras de drenaje de pequeños tramos del corredor, ejecución de actividades de mantenimiento rutinario de pavimentos flexibles con intervención de parcheo y bacheo en Ruta 5503, conformación y mejoramiento de calzada, construcción de terraplén, construcción de filtros tipo francés, remoción de derrumbes, instalación de base y sub base granular, e inicio de construcción de pavimento rígido y pavimento flexible en Ruta 5504 y en Ruta 5505 mantenimiento rutinario de pavimento flexible con intervención de parcheo y remoción de derrumbes.

A su vez la Interventoría durante este periodo ha realizado el correspondiente seguimiento, acompañamiento y control diario a las actividades que el Contratista ejecuta, con el fin de evaluar las acciones constructivas desarrolladas por el Consorcio ISLA SANTANDER, y transmitir las observaciones que se encuentren a lugar, según el proceso constructivo empleado por el Contratista en el marco de las especificaciones técnicas INVIAS y las particulares según correspondan.

De acuerdo con lo anterior, la Interventoría tiene previsto para los siguientes meses de ejecución del contrato, continuar con el respectivo seguimiento y control a las actividades previstas dentro del proyecto según programa de inversiones; teniendo en cuenta el Pliego de Condiciones, los Anexos Técnicos, Especificaciones Técnicas, Manuales y Normas de la Entidad y normatividad vigente.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 23 de 102

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

- ✚ El consorcio Isla Santander avanzó con intervención profunda, tramo comprendido entre los municipios de Belén y Tutazá sector La Capilla, con actividades de Reciclado de pavimento asfáltico, y transporte, suministro, extendida y compactación de MDC-19.
- ✚ Continuación de mantenimiento rutinario de pavimentos flexibles con actividades de parcheo y bacheo, paso urbano por el municipio de Duitama en la ruta 5503.
- ✚ Contratista avanza con la construcción de bermas - cunetas en ruta 5503, salida del municipio de Duitama hacia el municipio de Santa Rosa de Viterbo y se inició con la construcción de estas, salida del municipio de Belén hacia Sector La Capilla municipio de Tutaza.
- ✚ Atención y mitigación con construcción de filtros en PR 13+0950 de la ruta 5503.
- ✚ Inicio de entrega de material de fresado en la ruta 5503 donado por el Instituto Nacional de Vías al municipio de Cerinza
- ✚ Contratista adelanta instalación de señalización temporal en tramos identificados como peligrosos, ya que por su estado afectan la seguridad vial de los usuarios, llegando a ocasionar accidentes de tránsito.
- ✚ Inspección de puntos críticos en la Ruta 5503, Ruta 5504 y Ruta 5505.
- ✚ Se adelantó con la información jurídica recolectada la identificación de linderos en compañía del área social y los propietarios, a continuación, presentamos el estado actual de los predios y la relación de los permisos obtenidos.
- ✚ El total de predios identificados en la base catastral es de 113 de los cuales se relacionan 58 predios afectados y 55 predios por establecer afectación.
- ✚ Ubicación de la zona de depósito de materiales PR75+640 de la Ruta 5504.
- ✚ Construcción de filtro francés en los tramos comprendidos entre el PR 83+000 al PR 84+000 y en el PR 97+000 a menores de la Ruta 5504.
- ✚ Instalación de base granular del PR 76+600 a mayores.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 24 de 102

- ✚ Instalación de sub base granular en el PR 99+035 a menores y PR 76636 a mayores.
- ✚ Construcción de alcantarillas en los PR 78+150, PR 78+430, PR 78+482 y PR 83+024.
- ✚ Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-25 primera capa en el PR 76+636 a mayores.
- ✚ Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 segunda capa en el PR 76+636 a mayores.
- ✚ Inspección visual para determinar los puntos de intervención de pavimento flexible en la Ruta 5505.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

En el periodo comprendido del 01 al 31 de enero de 2022, se evidencio presencia de maquinaria por parte del Contratista en los tramos mencionados anteriormente. Se presenta en el documento ANEXO formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-4.

4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-6.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el documento ANEXO formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-8 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En ANEXO MINFRA-MN-IN-15-FR10 ESTADO DEL TIEMPO se presenta el resumen del estado de tiempo durante el periodo de obra entre el 01 al 31 de enero de 2022.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

4.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-12.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 25 de 102

4.8 INFORME AVANCE FÍSICO – FINANCIERO

En este periodo se presenta el Acta de recibo parcial de obra N°11, por un valor de cuatro mil cuarenta y seis millones doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos noventa y nueve pesos. (\$4.046.298.499,00) pesos. Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.9 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-15.

4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-17.

4.11 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-2-FR-2.

4.12 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Teniendo como base el Programa y flujo de inversión presentado por la firma Contratista ISLA SANTANDER se observa:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A 31 DE 2022	Página 26 de 102

PAC PROGRAMADO CONTRATO DE OBRA 1684 DE 2020

VALOR TOTAL \$ 153.011.879.099,00

PERIODO	MES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACUMULADA PROGRAMADO	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO
Mes 2	abr-21	\$ 689.230.806,39	\$ 116.305.674,00	\$ 689.230.806,39	\$ 116.305.674,00	\$ 572.925.132,39
Mes 3	may-21	\$ 2.388.589.651,26	\$ 272.530.117,00	\$ 3.077.820.457,65	\$ 388.835.791,00	\$ 2.116.059.534,26
Mes 4	jun-21	\$ 2.294.748.412,11	\$ 1.235.803.688,00	\$ 5.372.568.869,77	\$ 1.624.639.479,00	\$ 1.058.944.724,11
Mes 5	jul-21	\$ 4.225.062.736,81	\$ 1.337.483.065,00	\$ 9.597.631.606,58	\$ 2.962.122.544,00	\$ 2.887.579.671,81
Mes 6	ago-21	\$ 4.424.663.659,40	\$ 1.285.085.729,00	\$ 14.022.295.265,98	\$ 4.247.208.273,00	\$ 3.139.577.930,40
Mes 7	sep-21	\$ 4.033.969.684,15	\$ 3.000.743.598,00	\$ 18.056.264.950,13	\$ 7.247.951.871,00	\$ 1.033.226.086,15
Mes 8	oct-21	\$ 9.321.993.152,67	\$ 3.890.879.511,00	\$ 27.378.258.102,80	\$ 11.138.831.382,00	\$ 5.431.113.641,67
Mes 9	nov-21	\$ 9.446.373.601,74	\$ 4.805.361.235,00	\$ 36.824.631.704,53	\$ 15.944.192.617,00	\$ 4.641.012.366,74
Mes 10	dic-21	\$ 25.070.481.348,95	\$ 6.171.245.081,00	\$ 61.895.113.053,48	\$ 22.115.437.698,00	\$ 18.899.236.267,95
Mes 11	ene-22	\$ 9.687.040.622,92	\$ 4.046.298.499,00	\$ 71.582.153.676,40	\$ 26.161.736.197,00	\$ 5.640.742.123,92
Mes 12	feb-22	\$ 11.133.543.832,58	\$ -	\$ 82.715.697.508,99		\$ -
Mes 13	mar-22	\$ 6.088.581.189,48	\$ -	\$ 88.804.278.698,47		\$ -
Mes 14	abr-22	\$ 11.758.473.118,72	\$ -	\$ 100.562.751.817,19		\$ -
Mes 15	may-22	\$ 13.177.209.091,74	\$ -	\$ 113.739.960.908,93		\$ -
Mes 16	jun-22	\$ 18.082.009.260,34	\$ -	\$ 131.821.970.169,26		\$ -
Mes 17	jul-22	\$ 21.189.908.929,74	\$ -	\$ 153.011.879.099,00		\$ -
Mes 18	ago-22	\$ -	\$ -			

TOTAL \$ 153.011.879.099,00

Tabla 6. PAC Programado contrato de Obra 1684 de 2020.

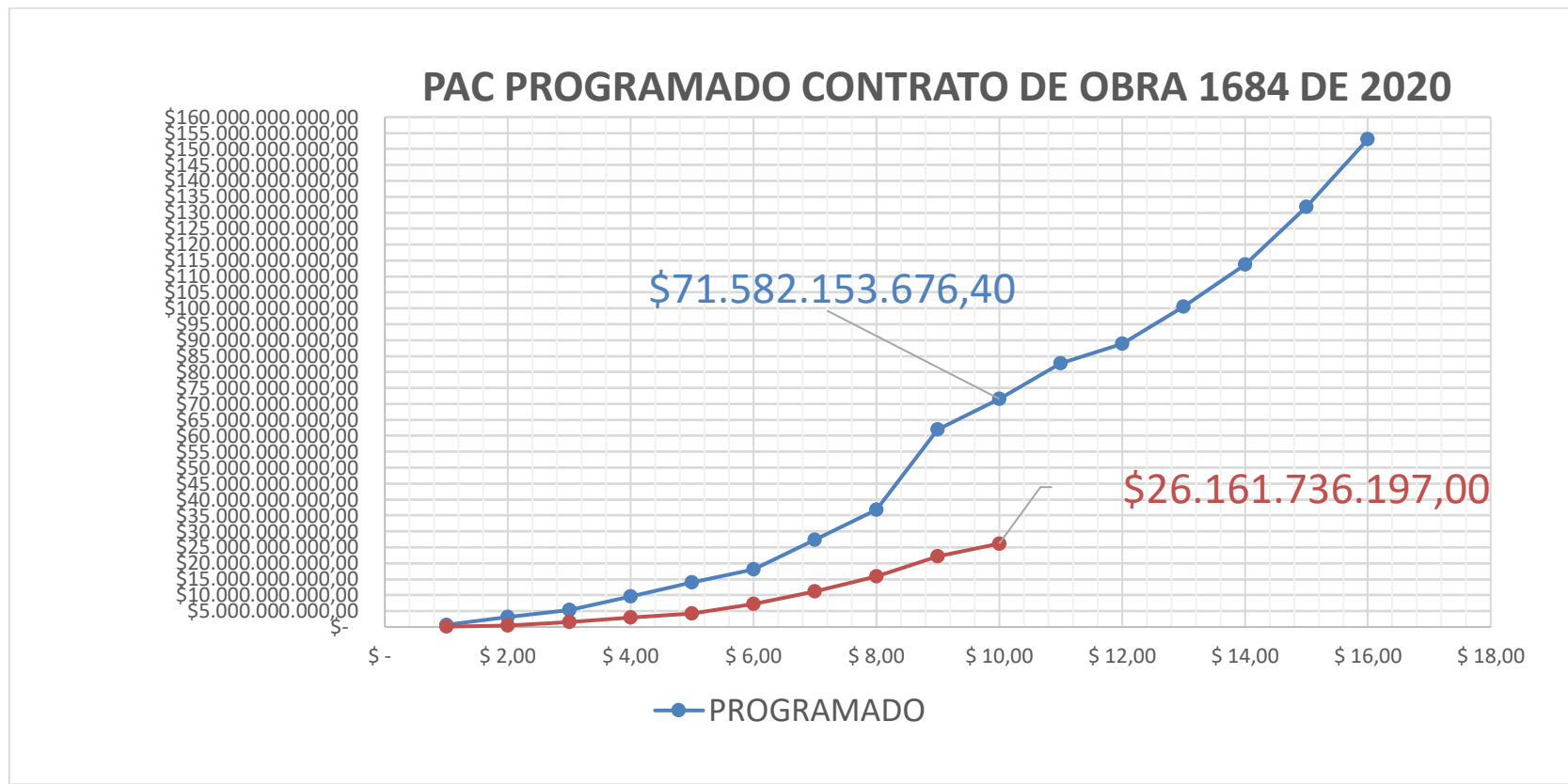


Imagen 9. PAC programado contrato de obra 1684 de 2020.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 28 de 102

4.13 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Se anexa plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-1 y formato de seguimiento al plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-2.

4.14 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante el transcurso del mes de ENERO de 2022 se realizaron cuatro (4) comités técnicos de obra los días:

- Viernes 7 de enero de 2022, reunión que se llevó a cabo de manera virtual.
- Martes 14 de enero de 2022, reunión que se realizó en las instalaciones de Vega Seca del Contratista.
- Viernes 21 de enero de 2022, reunión que se llevó a cabo de manera virtual.
- Viernes 28 de enero de 2022, reunión que se realizó en las instalaciones de Vega Seca del Contratista.

Se presenta como ANEXO formato diligenciado MINFRA-MN-IN-14-FR-1 ACTA DE COMITÉ DE OBRA.

4.15 ACTA DE REUNIÓN

Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de enero de 2022, se realizaron tres (3) actas de reunión.

Tabla 7. *Actas de reunión.*

ID	FECHA	LUGAR	COMPONENTE	OBJETIVO DE LA REUNIÓN
31	13/01/2022	CLL 15 #6ª-61 OFICINA DE INTERVENTORÍA DE MÁLAGA, SDR.	AMBIENTAL	REVISION OBSERVACIONES INFORME MENSUAL # 11
33	12/01/2022	VIRTUAL	TECNICO	Reunión Mesa de Trabajo Virtual Alcance Estudios y Diseños Puntos Críticos Duitama – Pamplona.
35	25/01/2022	VIRTUAL.	TECNICO	Reunión Mesa de Trabajo Virtual Alcance Estudios y Diseños Puntos Críticos Duitama – Pamplona.

4.16 INFORME SEMANAL

Los informes semanales se presentan en el ANEXO formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-2 INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 29 de 102

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 8. Información Contrato de Interventoría.

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Número de proceso de selección	CMA-DO-SRN-055-2018
Número del contrato	1912-2020
Fecha de suscripción	24 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1.
Contratista	CONSORCIO SAIN (Integrado por INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A. con NIT. 800.097.991-2 con una participación del 30%, SAITEC S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA con NIT. 900.663.467-5 con una participación del 40%, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. con NIT. 810.002.747-0 con una participación del 30%).
NIT	901.442.347-5
Valor Total Inicial	\$ 7.199.841.492
Adiciones	\$ -
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Plazo	18 MESES
Fecha de Inicio	17 DE MARZO DEL 2021
Fecha de Terminación Actual del contrato	31 DE JULIO DE 2022 (Según anexo técnico)
Dirección	CALLE 70 BIS # 4-60 BOGOTÁ, D.C.
Número de Teléfono	(57) (1) 3215958

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 30 de 102

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Las actividades generales desarrolladas por la Interventoría durante el presente período fueron las siguientes:

TÉCNICAS

- ✚ En cada jornada de trabajo se hace el acompañamiento, seguimiento y control de las actividades de mantenimiento de pavimentos flexibles con intervención de parcheos en la Ruta 5503.
- ✚ Organización y participación en comités de obra, evidenciando avance semanal y programado del proyecto y exposición de sugerencias, observaciones y exigencia al Contratista del cumplimiento a los requisitos contractuales del presente contrato de obra.
- ✚ Atención de requerimientos del Contratista en frente de obra, presentación de observaciones a los procesos constructivos y exigencias para garantizar la calidad de las obras según especificaciones técnicas.
- ✚ Revisión, observaciones y aprobación de solicitudes del constructor a la mayor brevedad con el fin de agilizar el desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta que el plazo de terminación es muy preciso.
- ✚ Verificación y seguimiento continuo a la señalización instalada en los frentes de obra y puntos críticos, se realiza solicitud de mantenimiento o cambio según sea el caso de deterioro o daño.
- ✚ Verificación diaria de la documentación e idoneidad del personal, el estado de maquinaria y equipos que se encuentran ejecutando los procesos constructivos en campo.
- ✚ Seguimiento al Plan de Manejo del Tránsito y al personal controlador del tráfico.
- ✚ Comunicación constante con directores regionales INVIAS y trabajo articulado con administraciones viales para garantizar la transitabilidad y seguridad vial de los usuarios de la Troncal Central del Norte.
- ✚ Participación activa en las mesas de trabajo conjuntas entre Contratista e Interventoría, para adelantar temas relacionados con estudios y diseños.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 31 de 102

- ✚ Acompañamiento en levantamiento de actas de vecindad, con el fin de evidenciar el estado de las viviendas y a la vez ser garantes de los propietarios ante el consorcio constructor de tomar la información necesaria y verídica.
- ✚ Durante el periodo en mención, Interventoría realizó acompañamiento en la identificación de la totalidad del corredor vial, en los tramos y Rutas descritas en el Anexo Técnico, el cual conto de igual forma con el acompañamiento del Instituto Nacional de Vías INVIAS desde su territorial en Santander.
- ✚ Personal técnico de Interventoría realiza actividades de inspección, supervisión y verificación del estado de la vía, al igual que la señalización con el fin de evidenciar posibles obstrucciones en la vía producto de caída y deslizamiento de material en la vía Ruta 5503, 5504 y 5505.
- ✚ Interventoría realizó acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas por el Contratista en el mes de ENERO del presente año, las cuales se mencionan a continuación:
 1. Levantamientos topográficos en el tramo comprendido entre el PR 78+250 al PR 84+000 y en el tramo del PR 95+000 al PR 99+000 de la Ruta 5504.
 2. Trabajos de conformación de calzada en el PR 97+000 a mayores.
 3. Instalación de filtro francés en el PR 83+000 hacia mayores y en el PR 97+000 a mayores.
 4. Remoción de derrumbes PR 44+500 sector La Arenera Ruta 5504.
 5. Instalación de Subbase granular PR 99+035 a menores y PR 76+636 a mayores.
 6. Instalación de base granular PR 76+600 a mayores.
 7. Instalación de Pavimento en concreto hidráulico en el PR 99+035 a menores.
 8. Actividades de parcheo pavimento flexible en la Ruta 5503.
 9. Cortes laterales para ancho de vía PR 78+000 a mayores.
 10. Construcción de muros en gaviones PR 21+500 y PR 63+400 Ruta 5504.
 11. Construcción de alcantarillas en los PR 78+150, PR 78+430, PR 78+482 y PR 83+024.
 12. Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-25 primera capa en el PR 76+636 a mayores.
 13. Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 segunda capa en el PR 76+636 a mayores.
 14. Construcción de dentellón en concreto ciclópeo, obras para el punto crítico del PR 7+500 Ruta 5504.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 32 de 102

- ✚ Interventoría dispone del personal y recursos para el desarrollo del contrato, ejerciendo sus actividades propias que garantizan la verificación, control, seguimiento y acompañamiento a la ejecución del proyecto.
- ✚ Verificación y seguimiento diario a la señalización instalada y personal controlador del tráfico en los tramos viales intervenidos.
- ✚ Realización de recorridos Técnicos, Social y Ambiental a la vía Troncal Central del Norte Rutas 5503, 5504 y 5505, conjuntamente con el Constructor Isla Santander, iniciando en Duitama – Boyacá PR0+0000 de la Ruta 5303 y culminando en la Ruta 5505 PR68+0500, con el fin de visualizar, inspeccionar y verificar los puntos críticos del proyecto, identificar las fuentes de materiales y las afectaciones posibles a los predios a intervenir.

SOCIAL

Una vez se realiza el seguimiento a las actividades presentadas en el documento PAGA para la gestión social se encontró las siguientes actividades desarrolladas durante el mes de noviembre en cuanto a los siguientes programas: Atención a la comunidad, información y divulgación, infraestructura de predios y de servicios públicos, recuperación del derecho de vía, cultura vial y participación comunitaria, contratación de mano de obra, obras con participación comunitaria, protección al patrimonio arqueológico y cultural y gestión socio predial y otros programas y aplicativos.

Las actividades realizadas durante el periodo por parte de la interventoría fueron:

1. Seguimiento al Plan de Gestión Social- PAGA
2. Seguimiento al Informe Social del mes anterior
3. Reuniones y recorrido de obra
4. Otros programas y aplicativos
5. Correspondencia enviada
6. Conclusiones y recomendaciones
7. Registro Fotográfico

1. Seguimiento al Plan de Gestión Social- PAGA

Proyecto Atención a la Comunidad. De las tres (3) actividades contempladas en este proyecto se desarrollaron:

- Oficina SAU: El contratista continúa con la atención a la comunidad en las tres (3) oficinas de servicio de atención al usuario (SAU), ubicados en las rutas 5503, 5504 y 5505, como se anexa en la siguiente tabla:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 33 de 102

Tabla 9. Relación Oficinas de Atención al Usuario

OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO				
RUTA	DIRECCION	MUNICIPIO/ DEPARTAMENTO	DIAS DE ATENCIÓN	HORARIO ATENCIÓN
5503	Calle 7ª N° 6-40 tercer piso	Belen/ Boyaca	Lunes y Martes	8:00 am a 12:00 m
5504	PR 14+700 Planta Vega Segá	Enciso/ Santander	Lunes a Viernes Sabado	8:00 a.m. a 12:00 m – 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábado: 8:00 a.m. a 12:00 m.
5505	Carrera 9 N° 6-75	Chitaga/ Norte de Santander	Jueves y Viernes	8:00 am a 12:00 m

Fuente. Elaboración del Consorcio SAIN

Para el mes de enero de 2022 el Consorcio Isla Santander continuó con la implementación de los mecanismos de atención a la comunidad como son el correo electrónico sauconislasantander@gmail.com y la línea telefónica al celular 320-6909364 con el fin de facilitar a la comunidad los medios para que se comuniquen con la empresa.

- Instalación de Puntos Satélites de información: Para el mes de noviembre no se realizó instalación de puntos satélites de información, a la fecha se continua con los mismos punto doce (12) instalados en meses anteriores, los cuales están ubicados según la tabla anexa:

Tabla 10. Relación Puntos Satélite de Información

PUNTOS SATELITES DE INFORMACIÓN		
RUTA	MUNICIPIO	UBICACIÓN
5503	Belén	Alcaldía municipal
	Cerínza	Alcaldía Municipal
	Santa Rosa de Viterbo	Estación de servicio
	Duitama	Punto Movil frentes obra
5504	Capitanejo	Alcaldía municipal
	Enciso	Alcaldía municipal
	San Jose de Miranda	Alcaldía municipal
	Concepción	Personería municipal
	Cerrito	Personería municipal
5505	Chitagá	Alcaldía Municipal
	Cacota	Tienda Cacota PR42+400
	La Legía	Tienda la Y

Fuente. Elaboración del Consorcio SAIN

Apertura de Buzones y Puntos Satélites: en el periodo el contratista realizó la apertura de siete (7) buzones instalados en la Ruta 5503, 5504 y 5505, sin que se encontraron Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias por parte de la

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 34 de 102

comunidad. A continuación, se relacionan las aperturas de los buzones realizados en el periodo:

Tabla 11. *Relación Apertura de Buzones de Sugerencias*

APERTURA DE BUZONES DE SUGERENCIAS					
RUTA	UBICACIÓN DE BUZÓN	FECHA DE APERTURA	TESTIGO	CARACTERÍSTICA	PQRS
5503	E.S. Santa Rosa de Viterbo	16/12/2021	Luz Marleny Gallo	Comunidad	0
	Alcaldía Cerinza	16/12/2021	Flor Ángela Rincón	Comunidad	0
	Alcaldía de Belén	16/12/2021	Matilde Ríos	Comunidad	0
5504	Concepción	28/01/2022	María Fernanda Rojas	Comunidad	0
	San José de Miranda	28/01/2022	Yesenia Oviedo	Comunidad	0
	Enciso	28/01/2022	Elsa Manrique	Comunidad	0
	Capitanejo	28/01/2022	Jurley Pérez	Comunidad	0

Fuente. Elaboración del Consorcio Isla Santander

Implementación de un Sistema de Atención a la Comunidad: A la fecha del informe el contratista ha recepcionado cincuenta y nueve (59) manifestaciones ciudadanas, de las cuales cuatro (04) fueron recepcionadas durante el mes del 15 de diciembre de 2021 al 30 de enero de 2022. Actualmente el consorcio Isla Santander ha cerrado cuarenta (40) manifestaciones, quedando para dar atención y cierre diecinueve (19). (Anexo 1. Consolidado de manifestaciones ciudadanas).

En cuanto a la interventoría ha recepcionado a la fecha treinta y seis (36) manifestaciones de las cuales dos (2) son del periodo de enero. A la fecha se han cerrado veintiséis (26), quedando para dar cierre y respuesta por parte del Consorcio Isla Santander diez (10) manifestaciones.

Las solicitudes recibidas fueron atendidas por el contratista con visita y/o generando oficios de respuesta; sin embargo, no se dio el respectivo cierre hasta tanto no se ejecuten las actividades de obra solicitadas y aprobadas.

Se adjunta tabla con las peticiones recepcionadas por el contratista:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERÍODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 35 de 102

Tabla 12. Consolidado manifestaciones ciudadanas recepcionadas por el contratista y la interventoría

MANIFESTACIONES CIUDADANAS		
PQRS	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
PQRS Recepcionadas	59	36
PQRS Cerradas	40	29
PQRS Abiertas	19	7

Fuente. Elaboración propia

Proyecto Información y Divulgación: Las actividades presentadas durante el mes de enero para este proyecto fueron:

1. Reuniones informativas: Para el periodo se realizaron dos reuniones extraordinarias, una fue la socialización de obras para pavimentación de la carrera 4ta en el municipio de Capitanejo y la otra reunión fue la socialización de la Resolución 002593 del 27 de diciembre de 2021
 - Socialización de obras para pavimentación de la carrera 4ta en el municipio de Capitanejo: esta reunión se realizó en día 17 de enero de 2022 con el fin de socializar a la comunidad sobre los trabajos de pavimentación y cambio de redes de alcantarillado en la carrera 4 vía nacional Troncal Central del Norte por el Consorcio Isla Santander quien se encargara de la pavimentación y el Consorcio Redes Capitanejo 2021 mediante contrato de obra pública No 143 y entidad contratante la Alcaldía de Capitanejo. Se informó los trabajos que se van a realizar desde el área técnica, ambiental, social y predial. Se informó que los trabajos a cargo del consorcio Isla Santander consisten en construcción de estructura de Pavimento Hidráulico, actividades preliminares se realizaran: localización y replanteo topográfico (en conjunto con el contratista de Redes), demolición de estructura actual de vía, conformación de material granular tipo base granular, extendido y compactación de capa de mezcla densa en caliente y concreto rígido.
 - Reunión socialización de la Resolución 002593 del 27 de diciembre de 2021: El día 19 de enero de 2022, se realizó reunión con la comunidad de la vereda Peña Lisa del municipio de Covarachía (Boyacá) y las administraciones municipales de Capitanejo (Santander) y Covarachía (Boyacá), con el fin de socializar la Resolución 002593 del 27 de diciembre de 2021 y la medida de compensación por el permiso de aprovechamiento forestal único, otorgado por CORPOBOYACÁ, en el predio Isla de San Martín, ubicado en la vereda Peña Lisa del municipio de Covarachía (Boyacá). Se informó desde el área técnica, ambiental, social y predial que se llevara a cabo en este predio.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 36 de 102

- Elaboración y distribución de piezas de comunicación a la población del Área de Influencia Directa: Actualmente el contratista ha diseñado y distribuido las siguientes piezas de comunicación durante el periodo y todo el proyecto:
- Instalación Vallas: A la fecha continúan las mismas siete (7) vallas informativas instaladas al inicio del proyecto, las cuales se relacionan a continuación según PR.

Tabla 13. Ubicación de Vallas Informativas

UBICACIÓN VALLAS INFORMATIVAS		
Ruta	Municipio	PR
Ruta 5503	Duitama	PR 6+500
	Susacón	PR 85+200
	Covarachía	PR 134+000
Ruta 5504	Málaga	PR 376+124
	Cerrito	PR 87+1000
Ruta 5505	Chitagá	PR 23+190
	Pamplona	PR 67+900

Fuente. Elaboración Consorcio SAIN

- Folletos de inicio del contrato: Esta actividad se desarrolló en las reuniones de inicio.
- Pasacalles: Actualmente se continúan instalados seis (6) pasacalles en las tres rutas del proyecto como se relaciona a continuación:

Tabla 14. Ubicación de Pasacalles

PASACALLES	
RUTAS	UBICACIÓN
RUTA 5503	Duitama
	Santa Rosa de Viterbo
RUTA 5504	PR 58 Cerrito
	PR 92 Cerrito
RUTA 5505	PR 102 Chitagá
	PR 59 La Lejía - Pamplona

Fuente. Elaboración Consorcio SAIN

- Oficios personalizados: El contratista ha convocado a las reuniones programadas por medio de oficios como describen en el documento PAGA.
- Cuñas Radiales: Par el mes de enero se continúan en las diferentes emisoras la se emisiones radiales con dos cuñas relacionadas con recomendaciones viales y la divulgación de los mecanismos para la vinculación de personal.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 37 de 102

Tabla 15. Ubicación de Pasacalles

Ruta	Departamento	Municipio	Emisora
5503	Boyaca	Soata	Emisora Andes Stereo
5503	Boyaca	Duitama	Perifoneo
5504	Santander	Malaga	Emisora Andes Stereo
5505	Norte de Santander	Cacota	Emisora Andes Stereo
5505	Norte de Santander	Chitaga	La voz de la confianza

Fuente. Elaboración Consorcio SAIN

- Actualmente está pendiente que el contratista implemente las estrategias de divulgación e información como son: volantes informativos sobre los cierres parciales de la vía, abanicos de apoyo para la difusión, avisos informativos y cartilla de cierre.

- Proyecto de infraestructura de predios y servicios públicos

Durante el periodo se realizaron trece (13) actas de vecindad de inicio en las rutas 5503 y 5504. También se realizó un (1) acta de seguimiento en el sector de Siberia municipio del Cerrito ruta 5504.

En total se cuentan con trecientas veintitrés (323) actas de vecindad donde se describen las condiciones estructurales de las mejoras y las franjas de terreno aledaños a la vía Troncal Central del Norte y se soporta con un registro fotográfico y fílmico.

Para el periodo la interventoría recibió por parte del Consorcio Isla Santander cincuenta (50) actas para revisión, aprobación y firma de las cuales están en proceso de revisión.

Tabla 16 Consolidado actas de vecindad realizadas en el periodo

LISTADO CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD					
No	FECHA ACTA DE INICIO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL	NOMBRE DEL PROPIETARIO	ruta
311	20/01/2022	CAPITANEJO	RUBEN ROJAS ACUÑA	RUBEN ROJAS ACUÑA	5504
312	20/01/2022	CAPITANEJO	LUIS FRANCISCO REY		5504
313	20/01/2022	CAPITANEJO	OLGA PATRICIA PUENTES	OLGA PATRICIA PUENTES	5504
314	20/01/2022	CAPITANEJO	CIROEHT SOLANO RODRIGUEZ	ADRIANA MARCELA RODRIGUEZ	5504
315	21/01/2022	CAPITANEJO	OLGA PATRICIA PUENTES	MARY ESTER RIAÑO	5504
316	21/01/2022	CAPITANEJO	JOSE ESTUPIÑAN	ALVARO LEGUIZAMON	5504
317	25/01/2022	CAPITANEJO	ANA ISABEL OCHOA	ANA ISABEL OCHOA	5504
318	25/01/2022	CAPITANEJO	ANA ISABEL OCHOA	ANA ISABEL OCHOA	5504
319	25/01/2022	CAPITANEJO	ANA ISABEL OCHOA	ANA ISABEL OCHOA	5504
320	25/01/2022	CAPITANEJO	LUZ MARITZA MIRANDA	LUZ MARITZA MIRANDA	5504
321	25/01/2022	CAPITANEJO	JAIR SALGUERO LANDINEZ	AMPARO SALGUERO	5504
322	25/01/2022	CAPITANEJO	MARIA DEL CARMEN RIAÑO	CRISOLIO MORENO	5504
323	25/01/2022	SOATA	DIANA MARCELA GORDO	ROSA MARIA BAEZ	5503
172		CERRITO	DIANA SHIRLEY PEÑA	CHELO ORTIZ JAIMES	5504 (Seguimiento)

Fuente: Elaboración Propia

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 38 de 102

Las actas de vecindad original reposan en la oficina del Punto SAU ubicada en la ruta 5504 en el PR 14+700 -Planta Vega Segá de la vereda el Juncal del municipio de Enciso (Santander), para las rutas 5503 y 5505 se tendrán de manera digital en caso que la comunidad las requiera. (Anexo 2. Consolidado Actas de Vecindad).

- Proyecto de Recuperación del derecho de vía

Durante el periodo el contratista no ha reportado ninguna actividad frente al proyecto de recuperación del derecho de vía.

- Proyecto Cultura Vial y participación comunitaria: Las actividades para este proyecto son:
 - Reunión Comité de Participación Comunitaria: El día 31 de enero de 2022, se realizó la cuarta reunión del Comité de Participación Comunitaria, con el fin de informar el avance de las obras por parte del contratista, en las áreas técnica, ambiental, social y predial. Por parte de la comunidad se expresan las inquietudes en relación con el avance de las obras en el PR 28, solicitan un mantenimiento de la vía en los tramos donde no hay pavimento, en especial en el PR 56, donde es constante la molestia de la comunidad, debido al mal estado de la vía; de igual manera solicitan fechas exactas donde se iniciarán con las actividades de obra faltantes, como el PR 28, el mantenimiento de la vía en el PR 56 y otros y el consolidado de PQRS. La Próxima reunión quedo para el mes de marzo donde se realizará un recorrido de obra en la ruta 5504 con el fin de verificar los avances informados en las anteriores reuniones. (Anexo 3. Soportes reunión Comité de participación comunitaria).
 - Estrategias Cultura Vial: Durante el periodo el contratista hizo entrega a la interventoría la propuesta denominada "Entrega de kits de cultura vial", dirigida a los estudiantes de Estudiantes de preescolar y primaria de la Instituciones educativas rurales aledañas a la vía Troncal Central del Norte Rutas 5503 escuelas de las veredas Caracoles alto y Caracoles Bajo del municipio de Belén, en la Ruta 5504, la escuela Siberia del municipio de Cerrito y la Ruta 5505 con los estudiantes de la Institución Educativa Presidente, teniendo en cuenta los frentes donde se desarrollan los trabajos de obra y quienes se encuentra entre los 5 y 11 años de edad. Cuyo objetivo propone, fomentar en los estudiantes de preescolar y primaria de la Instituciones educativas rurales aledañas a la vía Troncal Central del Norte Rutas 5503-5504-5505, el interés por adquirir hábitos viales seguros, una vez revisado los documentos presentados por el consorcio se realizaron algunas observaciones para que se tengan en cuenta sin que a la fecha del informe las hayan subsanado.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 39 de 102

Proyecto de Contratación de mano de obra

A corte del presente informe, el contratista cuenta con cuatrocientos treinta y uno (431) personas vinculadas al proyecto, entre personal administrativo y operativo. De los trabajadores de mano de obra no calificada, se han contratado ciento setenta y seis (176) personas, dentro de esta cifra, ciento sesenta y seis (166) trabajadores es decir el 94%, hacen parte de los municipios del Área de Influencia Directa del Proyecto.

El contratista cuenta con cien (100) empleos indirectos entre los que se destacan los proveedores locales, vendedores de comida, dueños de viviendas que se tienen alquiladas, transporte, entre otros.

Tabla 17. Contratación de personal

CONTRATACIÓN DE PERSONAL		
	Total	Porcentaje
TOTAL:	431	100%
MONC:	176	41%
MONC AID:	166	94%
FORÁNEOS	10	6%
CAPITANEJO	15	9%
CONCEPCIÓN	6	4%
ENCISO	6	4%
MÁLAGA	24	14%
CERRITO	52	31%
SAN JOSÉ DE MIRANDA	10	6%
CHITAGÁ	18	11%
TUTAZÁ	2	1%
BELÉN	17	10%
DUITAMA	14	8%
SANTA ROSA DE VITERBO	2	1%

Fuente: Elaboración propia

La contratación de la interventoría sigue siendo la misma a la fecha del informe, la cual cuenta con treinta y siete (37) personas contratadas de mano de obra calificada de los cuales 22 son del AID del proyecto con un porcentaje de contratación del 59.45%. Personal femenino contratado siete (6) mujeres los cuales corresponde al 16.21% del total contratado. (Anexo 4. Consolidado Personal contratado).

- Proyecto de Obras Con Participación Comunitaria

Para el periodo se asiste a reunión con la comunidad de Capitanejo el día 12 de enero de 2022 con el fin de realizar acompañamiento al Consorcio Constructor en la socialización de la viabilidad de la propuesta presentada con la comunidad del barrio Santo Domingo del municipio de Capitanejo, donde el Consorcio Isla Santander dio a

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 40 de 102

conocer las obras a ejecutar y se dio a conocer el compromiso de los asistentes tanto en la vinculación a las obras como de la asistencia a las capacitaciones que se ofrezcan.

Dentro del informe mensual el consorcio Constructor informa que realizo visita para solicitar el apoyo por parte del SENA, para realizar las capacitaciones a la comunidad, logrando una respuesta positiva para los municipios de Capitanejo y Cerrito. Al cierre del presente informe, la comunidad se encuentra en la consolidación de los temas de capacitación y de los documentos para la inscripción de los cursos.

A la fecha se ha solicitado al consorcio Isla Santander por medio de los comités de obra y comunicados la entrega de las propuestas de las OPC para revisión y visto bueno para enviar a la Subdirección de Sostenibilidad y sea aprobados los recursos económicos.

- *Proyecto de Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural*

En el mes de enero el Consorcio Isla Santander no reporto hallazgos fortuitos durante los trabajos realizados en los frentes de obra ejecutados en el marco del contrato 1684 de 2020.

Durante el periodo se realizaron veintiséis (26) inducciones a personal nuevo, donde se informó a cerca de las recomendaciones que se deben seguir, según lo establecido en el protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico durante las actividades de obra.

- *Proyecto de Gestión Predial*

Durante el mes d enero de 2022 no se levantaron permisos de intervención voluntaria.

2. Seguimiento al Informe Social del mes anterior

Durante el mes de enero se solcito al Consorcio Isla Santander a entrega de las subsanaciones de las observaciones presentadas en los informes del mes de noviembre y diciembre sin que a la fecha de cierre del informe se hayan entregado a al interventoría para revisión y aprobación.

3. Reuniones y recorrido de obra

Durante el periodo del mes de enero de 2021 se realizaron las siguientes reuniones y recorridos de obra:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 41 de 102

El día 12 de enero se realizó socialización con la comunidad del Barrio Santo Domingo del Municipio de Capitanejo, con el fin de informar sobre las obras que se van a realizar en el polideportivo para la ejecución del proyecto de Obras de Participación Comunitaria. El Consorcio Isla Santander explico las obras que están viabilizadas por parte de la Gestora Social del INVAS y que se plasmaran en la propuesta a presentar para la aprobación de los recursos. Se informó además que la comunidad debe ser parte activa en el desarrollo de este proyecto tanto en la ejecución como en la formación de capacitaciones. En dicha reunión la comunidad estuvo de acuerdo en participar de las actividades y quedan atentos para las indicaciones una vez se apruebe la propuesta.

El día 13 de enero de 2022 se asistió a reunión en el municipio de Capitanejo entre: el alcalde municipal, secretario de planeación municipal, asesor jurídico, contratistas de la vía central del norte y cambio de alcantarillado, interventoría de la vía y alcantarillado, administración vial, representantes de la territorial Santander del INVIAS y el gestor técnico de grandes proyectos del INVIAS. Dicha reunión tenía como fin identificar responsabilidades para dar inicio a las obras, solicitud del permiso para el cierre de la vía, responsables del PMT, realización de actas de vecindad, divulgación y socialización con la comunidad.

El día 14 se asiste al comité de obra donde el contratista informa sobre el personal el cual se ha contratado 412 trabajadores de los cuales 385 son operativos y 25 administrativos. En cuanto a empleos indirectos llevan 95. En cuanto a la requisición de PQRS se han recibido 57 de las cuales 35 se encuentran cerradas y 22 abiertas. En cuanto actas de vecindad se llevan 378 actas de inicio y 22 actas de cierre. La interventoría solicito al contratista la entrega de la subsanación de los informes de noviembre y diciembre de 2021, el cual el contratista refiere que para el día 17 de enero se hará la entrega. También se le solicito al contratista la entrega de la subsanación de las observaciones de la estrategia de cultura vial las cuales fueron entregados en el mes de noviembre y a la fecha no se han entregado. Se continúa realizando seguimiento a la atención de PQRS. Se solicitó la entrega de las propuestas de las OPC de los municipios de Belén, Capitanejo, Chitaga y Cerito. Se solicitó la entrega de actas de vecindad realizadas en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021. Se solicitó nuevamente la actualización del plan de inversión social y las fichas del documento PAGA de la gestión social. Se solicitó la implementación de las piezas de comunicación que están descritas en el documento PAGS y a la fecha no se han desarrollado como son: abanicos y avisos informativos.

El día 17 de enero de 2021 se asiste a la reunión de socialización de la Cra 4 sobre el cambio de redes y pavimentación de la vía principal de la Troncal Central del Norte, donde se contó con la participación del contratista Isla Santander y de las redes quienes dieron la

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 42 de 102

información de los trabajos que se realizarán. Se contó con la participación de la comunidad y la interventoría Consorcio SAIN.

El día 18 de enero se realiza reunión y recorrido de obra entre las áreas social, predial, ambiental y técnica del contratista e interventoría con el fin de definir los trabajos que se realizarán si se modifica el diseño geométrico entre el PR 78+150 hasta el PR 84+516. En dicha reunión el profesional predial informa que si se modifican los diseños se afectaría cuatro viviendas las cuales se tendría que realizar adquisición predial y a no se cuenta con el tiempo suficiente teniendo en cuenta que falta solo 5 meses de terminación del proyecto.

Las viviendas a intervenir serían PR 78+159 al 78+382 del señor Chelo Ortiz margen Derecha, PR 78+580 margen izquierda de la señora Consuelo Torres Basto, PR 78+590 margen izquierda del señor Isidro Ortiz, PR 78+770 del señor Jorge Salinas, PR 79+470 margen derecho del señor Wilson Peña y el PR 79+800 Ángel Salinas. Se solicitó por parte del contratista la viabilidad de aplicar factores sociales, los cuales se informa la viabilidad siempre y cuando no presentan ningún problema jurídico y apliquen según la resolución 7310 del 2015. Una vez se realiza la reunión se hace el recorrido en obra.

4. Otros programas y aplicativos

Teniendo en cuenta el cumplimiento de los pliegos de condiciones del contrato y el anexo técnico de interventoría sobre otros programas y aplicativos, durante el periodo se informa las gestiones realizadas en cada uno de ellos:

Veedurías ciudadanas

El día 31 de enero de 2022 se realizó reunión con la veeduría ciudadana quien solicitó a la interventoría informar sobre el avance del proyecto y aclarar algunas manifestaciones presentadas por la comunidad frente a los trabajos que se están realizando y los mantenimientos de la vía. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de Comfenalco Santander, donde el contratista informó el avance de la obra en las áreas técnica, ambiental, social y predial del proyecto. A dicha reunión también asistió el comité de participación comunitaria. Una vez se informa del avance los participantes realizan preguntas sobre cada área dando aclaración por parte del contratista e interventoría.

La veeduría solicita que la próxima reunión se realice en campo y se haga un recorrido de obra en la ruta 5504 con el fin de verificar la información entregada en las reuniones anteriores.

Programa cívicos guardavías

En la reunión del día 31 de noviembre de 2021 se realiza capacitación a los veedores sobre la Ley 134-1994 y Ley 850-2003 - Que son las veedurías, y su red institucional de

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 43 de 102

apoyo, donde se realiza presentación en PowerPoint y se hace entrega de folletos para complementar la información. Para dicha reunión se contó con la participación de 14 integrantes del Programa Cívico Guardavías.

Programa rodando por la vía.

En cumplimiento a los requerimientos del pliego de condiciones de la interventoría en cuanto al Programa Rodando por la Vía como estrategia innovadora que propende facilitar al ciudadano la labor de vigilancia el Consocio SAIN realizó los registros fílmicos del avance de las obras del mes de diciembre de 2021 y enero de 2022 de acuerdo con el cronograma de ejecución del proyecto.

Los registros fílmicos han sido publicados en la página de YouTube en los link que se relaciona a continuación, según el avance de obra del Proyecto Troncal Central del Norte - Contrato Número 1684 de 2020 mes de diciembre de 2021 y enero de 2022:

- Video mes de diciembre de 2021

<https://youtu.be/VGB7qMi7Ss8>

- Video mes de enero de 2022

<https://youtu.be/HDJhaxteXFq>

5. Correspondencia enviada

La interventoría realizó los siguientes comunicados durante el mes de noviembre dirigido al Consorcio Isla Santander, Territorial Santander, SMA y comunidad en general.

A continuación, se relacionan según fecha, consecutivo y asunto.

- El día 13 de enero de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-0079 al Consorcio Isla Santander, donde se da respuesta al comunicado 21488 del 04/01/2022- DP Carlos Homero Méndez. Este mismo día se envía comunicado 2022-447-IDP-0081 donde se dio se dio respuesta al comunicado 21348 del 22/12/2021- Consolidado manifestaciones Ciudadanas.
- El día 21 de enero de 2022 se envió comunicado 2022-447-IDP-0159 donde se solcito dar alcance al comunicado 2022-447-IDP-0079 -Respuesta comunicado 21488 del 04/01/2022- DP Carlos Homero Méndez. Este mismo día se envía comunicado 2022-447-IDP-0160 donde se solicita dar alcance a los comunicados 2021-447-IDP-4070 y 2021-447-IDP-4072 Informe de la Gestión Social meses de noviembre y diciembre de 2021.
- El día 24 de enero de 2022 se envió comunicado donde se solicitó dar alcance al comunicado 2021-447-IDP-4088 del 22/12/2021- Solicitud implementación de la

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 44 de 102

segunda estrategia de cultura vial.

- El día 24 de enero también se envió comunicado 2022-447-IDP-0171, donde se hace llamado de atención por el incumplimiento a los requerimientos contractuales, en cuanto al Derecho de Petición del señor Álvaro Salazar Calderón. Se envía invitación a la tercera reunión de la veeduría ruta 55 de García Rovira para el contrato de obra No 1684 de 2020.

6. Conclusiones y recomendaciones

- El Consorcio Isla Santander continua con la atención a la comunidad a través de las Oficinas SAU, ubicados en los municipios de Belén ruta 5503, Enciso ruta 5504 y Chitagá ruta 5505.
- Durante el periodo no se realizó instalación de Puntos Satélite de Información, se realiza apertura a siete (7) buzones de sugerencias de la ruta 5504.
- Durante el periodo de diciembre de 2021 a enero de 2022 el Consorcio Isla Santander recepciono cuatro (4) PQRS presentada por la comunidad, para un total de cincuenta y nueve (59) manifestaciones ciudadanas de las cuales a cuarenta (40) se les dio atención y cierre, quedando veintinueve (29) abiertas.
- La interventoría recepciono dos (2) manifestaciones durante el mes de enero de 2022, dando atención y remitiendo al consorcio isla Santander para dar atención y cierre de la misma.
- Se hizo seguimiento a las manifestaciones antiguas para dar atención y cierre por parte del Consorcio Isla Santander, solicitando por medio de comunicado acciones realizadas para el cierre.
- El Consorcio Constructor ha distribuido las siguientes piezas informativas durante la ejecución del proyecto: vallas informativas, pasacalles, emisiones radiales y oficios personalizados, los cuales están contemplados en el documento PAGA.
- En el mes de enero el Consorcio Constructor realizo trece (13) actas de vecindad de inicio y una (1) de seguimiento para un total en el periodo de catorce (14) actas de vecindad en las rutas 5503 y 5504.
- Actualmente se han realizado trecientas veintitrés (323) actas de vecindad entre inicio y cierre en todo el corredor de la Troncal Central del Norte en las rutas 5503, 5504 y 5505.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 45 de 102

- En cuanto al proyecto de recuperación del derecho de vía el Consorcio Isla Santander no ha realizado gestiones al respecto.
- Durante el periodo se realizó una reunión con el Comité de Participación Comunitaria, donde se informó sobre el avance de la obra en lo referente al área técnica, ambiental, social y predial.
- El consorcio Isla Santander no ha presentado la subsanación de las observaciones realizadas a la segunda y tercera estrategia de cultura vial.
- Actualmente el Consorcio Constructor se encuentra en incumplimiento con las fechas de ejecución de las actividades presentadas en el documento PAGA para el proyecto de Cultura Vial.
- La contratación de la mano de obra no calificada del área de influencia directa del proyecto fue es de ciento sesenta y seis (166) trabajadores con un porcentaje de 38,5% cumpliendo con lo estipulado contractualmente en cuanto a generación de empleo.
- El consorcio Isla Santander actualmente ha contratado cuatrocientos treinta y un (431) empleados de los cuales ciento setenta y seis (176) son personal de mano de obra no calificada.
- La interventoría actualmente cuenta con 37 trabajadores de los cuales 22 corresponden al Área de Influencia Directa con un 59.45% de contratación.
- A la fecha de este informe el Consorcio Constructor no ha presentado las propuesta de las obras de participación que fueron viabilizadas por la Gestora Social del INVIAS.
- El contratista continúa con la capacitación al personal nuevo sobre los protocolos de hallazgos fortuitos para el proyecto de protección al patrimonio arqueológico y cultura.
- Durante el periodo no se reportó hallazgos fortuitos en los trabajos realizados en el marco del contrato 1684 de 2020.
- No se realizaron gestiones frente a la gestión socio Predial durante el mes de enero de 2021.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 46 de 102

- Se realizó reunión con los miembros de la veeduría y programa cívico guarda vías con donde se informó sobre el avance de obra y se capacito al personal.
- Se realizó los videos del avance de la obra para a las tres rutas 5503, 5504 y 5505 para el cumplimiento del programa rodando por la vía de los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022.
- No se realizó entrega por parte del Consorcio Isla Santander de las subsanaciones a las observaciones presentadas por la Interventoría para los informes mensuales de la Gestión Social de los meses de noviembre y diciembre de 2021.



DORY SMITH CARO JIMENEZ
Profesional Social Interventoría
Consorcio SAIN

COMPONENTE AMBIENTAL

Para el presente informe se relacionan las actividades correspondientes al seguimiento, control y verificación por parte de la interventoría CONSORCIO SAIN a la gestión ambiental desarrollada por el contratista CONSORCIO ISLA SANTANDER, de acuerdo con los programas establecidos en el Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), dentro del marco del desarrollo del contrato de obra **No 1684 del 2020** el cual tiene por objeto **“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA - PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 1**

A continuación, se relaciones las fichas ambientales establecidas por el contratista en el documento PAGA, y las cuales son aplicables para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero del presente año.

Y se deja en claro que el documento ambiental PAGA versión 2 fue aprobado por la interventoría el día 5 de agosto, bajo el oficio 2021-447-IDP-2531 y posteriormente enviado ante la subdirección de medio ambiente con el oficio 2021-447-IDP-2614 el día 10 de agosto. Vale la pena aclarar que el Consorcio Constructor radico ante la interventoría la versión 3 del documento PAGA el día 24 de enero, el cual se encuentra en revisión.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 47 de 102

Tabla 18. *Programas y fichas ambientales*

PROGRAMAS	PROYECTOS	NOMBRE	CÓDIGO	APLICA	
				SI	NO
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.	Proyecto 1.	Conformación del grupo de gestión social y ambiental	(DAGA-1.1-01).	X	
	Proyecto 2.	Capacitación y concientización para el personal de obra	(DAGA-1.2-02).	X	
	Proyecto 3.	Cumplimiento de requerimientos legales	(DAGA-1.3-03).	X	
ACTIVIDADES CONSTRUCTIV A.	Proyecto. 1	Manejo integral de materiales de construcción	(PAC-2.1-04).	X	
	Proyecto 2.	Explotación de fuentes de materiales	(PAC-2.2-05).		X
	Proyecto 3.	Señalización frentes de obras y sitios temporales	(PAC-2.3-06).	X	
	Proyecto 4.	Manejo y disposición final de escombros y lodos.	(PAC-2.4-07)	X	
	Proyecto. 5	Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.	(PAC-2.5-08).	X	
GESTIÓN RECURSO HÍDRICO.	Proyecto 1.	Manejo de aguas superficiales.	(PGH-3.1-09).	X	
	Proyecto 2.	Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales	(PGH-3-2-10).	X	
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.	Proyecto 1.	Manejo del descapote y cobertura vegetal.	(PBSE-4.1-11).	X	
	Proyecto 2.	Recuperación de áreas afectadas.	(PBSE-4.2-12).	X	
	Proyecto 3.	Protección de fauna.	(PBSE-4.3-13).	X	
	Proyecto 4.	Protección de ecosistemas sensibles.	(PBSE-4.4-14).	X	
MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES	Proyecto 1.	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal	(PMIT-5.1-15).	X	
	Proyecto 2.	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto.	(PMIT-5-2-16).	X	
	Proyecto 3.	Manejo de maquinaria – equipos y vehículos	(PMIT-5.3-17).	X	

Fuente: Consorcio Isla Santander

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 48 de 102

VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Para el buen seguimiento de las actividades realizadas por el Contratista, la Interventoría realiza la verificación y control de la gestión ambiental, realizada durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de enero del 2022, teniendo en cuenta el desempeño en cada uno de los programas y proyectos establecidos, así como los informes de seguimiento e informes semanales desarrollados durante el periodo evaluado.

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE OBRA

A continuación, se procede a describir las actividades ambientales desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de enero de 2022, en el corredor Duitama – Pamplona, RUTA 5503 (Duitama – La Palmera), RUTA 5504 (La Palmera – Presidente) y RUTA 5505 (Presidente – Pamplona):

Participación en los comités de obra técnica junto con personal del Contratista para la revisión de los lineamientos contractuales a los componentes Ambiental, Social, Técnico y Predial, quedando plasmados los siguientes compromisos ambientales como se describen en la Tabla 18 Ver Anexo Ambiental 1. Actas de comité y recorrido)

Tabla 19. Relación comités y actas diligencias durante el periodo.

No. Acta de Comité	Compromisos ambientales	Cumplimiento		Fecha de cumplimiento	Evidencias
		SI	NO		
38	Interventoría recalca la importancia del aprovechamiento forestal en el PR 7+500 y que se debe realizar el acompañamiento para ejecutar las medidas de compensación necesarias que solicitó la corporación e iniciar el tema de compensación	X		26/01/2022	Mediante oficio No. 21887 del 26 de enero de 2022, se informa a la Interventoría que la medida de compensación por el aprovechamiento forestal doméstico autorizado por la CAS requiere la siembra de ciento cincuenta (150) árboles de especies nativas, los cuales serán entregados a la propietaria del predio para su establecimiento a partir del mes de marzo que inicia la época de lluvias para garantizar su

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 49 de 102

No. Acta de Comité	Compromisos ambientales	Cumplimiento		Fecha de cumplimiento	Evidencias
		SI	NO		
					crecimiento y desarrollo.
	Inicio de trabajos en el ZODME del PR 82+650 de la Ruta 5504 en reacomodación del muro de Gavión	X			En la semana del 11 de enero inician las actividades de reacomodación del gavión.
31 (Ambiental)	Entrega de e certificaciones e informe actualizado	X			Mediante oficio No. 21717 se da cumplimiento al acta de reunión ambiental No. 31 del 13 de enero del 2022.

5.1 Desarrollo y Aplicación de la gestión ambiental de acuerdo al programa proyectos establecido en el PAGA

PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.

Cuyo objetivo es establecer actividades que permitan verificar la eficiencia y el correcto funcionamiento de las medidas de manejo socio-ambiental que serán propuestas bajo el contrato de obra No. 1684 del 2020.

➤ Proyecto 1. Conformación Del Grupo De Gestión Ambiental (DAGA-1.1- 01).

Objetivo: Formular las acciones del contratista que permitan asegurar la ejecución y eficacia de los programas que serán propuestos en el PAGA para así prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los impactos generados por las diferentes actividades de obra ejecutados.

Tabla 20. Personal del contratista encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.

NOMBRE	CARGO	ESTUDIOS	EMPRESA
JHON TORRES	Director del Proyecto	Ingeniero Civil	CONSORCIO ISLA SANTANDER
MARÍA SANDY BRAVO HORTA	Gerente Sustentabilidad Esp. Ambiental	Ingeniera Forestal Esp. Ing. Ambiental	CONSORCIO ISLA SANTANDER
MARY NANCY	Residente Ambiental	Ingeniera Forestal Esp. Ing.	CONSORCIO ISLA

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 50 de 102

NOMBRE	CARGO	ESTUDIOS	EMPRESA
RIVERA DELGADO		Ambiental	SANTANDER
LIZBETH ADRIANA LIZCANO DELGADO	Residente Social	Especialista Salud Ocupacional	CONSORCIO ISLA SANTANDER
ZINDY FABIOLA FLÓREZ	Residente SST	Ingeniero Industrial	CONSORCIO ISLA SANTANDER

Fuente: Consorcio Isla Santander

Para lo anterior se aclara que los profesionales mencionados por el contratista en la Tabla 19 fueron aprobados previamente por la interventoría, de acuerdo a los requerimientos y lineamientos establecidos contractualmente, en el cual se evalúa hojas de vida, pagos de seguridad social, exámenes de ingreso y que dentro de los profesionales mencionados, la correspondiente a la especialista ambiental y director socio-ambiental, manejan una dedicación parcial en este proyecto, mientras que los restantes manejan una dedicación del 100% en el mismo. Lo anterior cumpliendo con el indicador de gestión ambiental establecido por el contratista.

En cuanto a la interventoría el personal idóneo para darle control, seguimiento y verificación de los programas y actividades ambientales establecidos por el contratista, son los siguientes:

Tabla 21. *Personal de la interventoría encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.*

NOMBRE	CARGO	ESTUDIOS	EMPRESA
Cesar Augusto Higuera	Director del Proyecto	Ingeniero Civil	CONSORCIO SAÍN
Irma Milena García	Esp. Ambiental	Ingeniera Forestal Esp. Ing. Ambiental	CONSORCIO SAÍN
Elly Manrique Martínez	Residente Ambiental	Ingeniera Forestal Esp. Ing. Ambiental	CONSORCIO SAÍN
Luis Armando Maldonado	Residente técnico	Ingeniero Civil	CONSORCIO SAÍN
Judy Patricia Beltrán	Inspector de obra	Ingeniera Forestal	CONSORCIO SAÍN
Dory Smith Caro	Residente Social	Psicóloga	CONSORCIO SAÍN
Javier Castillo Bautista	Profesional SST	Ingeniero Ambiental	CONSORCIO SAÍN

Fuente: Consorcio SAIN

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 51 de 102

➤ Proyecto 2. Capacitación Ambiental al Personal de Obra (DAGA-1.2-02).

El contratista reporta que, para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de enero de 2022, se realizaron charlas en temas ambientales, a todo el personal en obra, específicamente a 369 personas, los temas tratados fueron:

- Aprovechamiento forestal doméstico.
- Protección de la cobertura vegetal en las actividades de obra.
- Campañas de educación ambiental que enfatizan en la racionalización del uso del agua.
- Instalación y mantenimiento de unidades sanitarias portátiles y fijas, enfatizando que es deber de todos mantener estos espacios limpios y ordenados.
- Campañas y Formación para el ahorro y uso racional de energía.

Tabla 22. Relación N° de asistentes por capacitación contratista

Temas tratados	Fecha	N° de asistentes por día
Aprovechamiento forestal doméstico.	05/01/2022	14
Protección de la cobertura vegetal en las actividades de obra.	08/01/2022	14
Campañas de educación ambiental que enfatizan en la racionalización del uso del agua.	15/01/2022	101
Instalación y mantenimiento de unidades sanitarias portátiles y fijas, enfatizando que es deber de todos mantener estos espacios limpios y ordenados.	22/01/2022	94
Campañas y Formación para el ahorro y uso racional de energía.	29/11/2022	146
TOTAL		369

Fuente: Consorcio Isla Santander

Para lo anterior la interventoría indica que el contratista anexa las listas de asistencia de estas capacitaciones realizadas en este periodo. (Ver Anexo Ambiental 2. Asistencia charlas ambientales)

➤ Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales. (DAGA-1.3-03).

El contratista indica que el objetivo de este proyecto es garantizar el cumplimiento de las normas ambientales legales vigentes aplicables al desarrollo del Contrato de obra No. 1684 de 2020.

Para el presente informe, el contratista indica avances de los permisos ambientales hasta el mes de enero. Por lo tanto, a continuación, se relaciona los siguientes permisos y los avances de los mismos hasta la fecha.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 52 de 102

Concesión de Aguas: La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS emite las siguientes resoluciones:

 Resolución SAO No.00993-21 del 3 de noviembre de 2021:

Otorgar Concesión de Aguas Superficiales de la corriente hídrica Rio Servita, para beneficio Planta para la transformación de materiales pétreos para suministro y comercialización "Planta Vega Seca", ubicada en la vereda Juncal del Municipio de Enciso - Santander, a los señores LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", identificados con NIT 800.233.881-4, representados legalmente por la señora MARIANA MESA PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía N' 1.214.714.005 expedida en Medellín (Antioquia). El agua requerida por el solicitante es de 0,8 L/seg equivalente al 0,38% del caudal base de reparto calculado en 209,92 L/seg, para consumo de seis (6) personas permanentes, diez (10) personas transitorias y funcionamiento de una planta para la transformación de materiales pétreos para suministro y comercialización en la zona, la cual deberá captar en las siguientes coordenadas: N: 1222998 W: 1151185; 6'36'39"N; 72'42'38"W, Altura 1.191. m.s.n.m.

 Resolución SAO No.00994-21 del 3 de noviembre de 2021:

Otorgar Concesión de Aguas Superficiales de la corriente hídrica Quebrada Pescaditos, para beneficio Planta para la transformación de materiales pétreos para suministro y comercialización ubicada en la vereda Platera del Municipio del Cerrito - Santander, a los señores LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", identificados con NIT 800.233.881-4, representados legalmente por la señora MARIANA MESA PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía N' 1.214.714.005 expedida en Medellín (Antioquia). El agua requerida por el solicitante es de 0,2 L/seg equivalente al 1,49% del caudal base de reparto calculado en 13,4 L/seg, para consumo de seis (6) personas permanentes, diez (10) personas transitorias y funcionamiento de una planta para la transformación de materiales pétreos para suministro y comercialización en la zona, la cual deberá captar en las siguientes coordenadas: N: 1257392 W: 1155072; 6'55'18"N; 72'40'28"W, Altura 3.681. m.s.n.m.

Mediante oficio No.20853 del 26 de noviembre de 2021, radicado CAS – CITA 20727- 21 se da cumplimiento parcial a los requerimientos de las resoluciones SAO No.00993- 21 y 00994-21, artículos cuarto y décimo tercero. Mediante oficio No.20868 del 27 de noviembre de 2021, se envía copia del radicado mencionado a la Interventoría.

Mediante oficio No.21055 (Radicado CAS – CITA No.21601) del 10 de diciembre de 2021, se solicita concesión de aguas del río Santo Domingo o Quebrada Las Nieves, ubicado en

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 53 de 102

el PR 94+400, vereda Boyacá, municipio del Cerrito, para uso doméstico e industrial de las actividades generadas en el contrato de obra No.1684 de 2020.

Mediante oficio No.21056 (Radicado CAS – CITA No.21600) del 10 de diciembre de 2021, se solicita concesión de aguas de la Quebrada Cascajal, ubicada en el PR 91+473, vereda Boyacá, municipio del Cerrito, para uso doméstico e industrial de las actividades generadas en el contrato de obra No.1684 de 2020. Copia de las solicitudes serán remitidas a la Interventoría el día 13 de diciembre de 2021

Emisiones Atmosféricas: La Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS emite los siguientes Autos:

 Auto SAO No.00602-21 del 14 de octubre de 2021:

Requerir a la empresa Latinoamericana de Construcciones S.A. Latinco S.A. para que cancele a la CAS por concepto de servicios de evaluación ambiental a la solicitud del permiso de Emisiones Atmosféricas para el funcionamiento de las plantas de asfalto y trituración que serán instaladas en el PR14+700, predio rural Vega Seca, ubicado en el municipio de Enciso – Santander y jurisdicción de la CAS la suma de \$3´430.132, oo M/CTE. El pago se realizó el día 20 de octubre de 2021.

 Auto SAO No.00626-21 del 27 de octubre de 2021:

Admitir la solicitud de permiso de Emisiones Atmosféricas para el funcionamiento de las plantas de asfalto y trituración que serán instaladas en el PR14+700, predio rural Vega Seca, ubicado en el municipio de Enciso – Santander y jurisdicción de la CAS, formulada por la empresa Latinoamericana de Construcciones S.A. Latinco S.A. Tercero: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 71 de la Ley 99 de '1993, el encabezamiento y la parte resolutive de la presente providencia deberá ser publicado en un periódico de amplia circulación regional dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de ejecutoria de la misma y la constancia de la publicación y un ejemplar en original del diario deberá ser allegada a la Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, para ser anexado al Expediente CAS No. 210.20.00196.2021.

El día 29 de octubre de 2021, se realiza la publicación del Auto SAO No.00626-21 del 27 de octubre de 2021 en el Periódico Chicamocha News (www.chicamochanews.net)

Mediante oficio O-SAO No.80.40.04460.2021 del 2 de diciembre de 2021, la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS da respuesta a radicado CAS No.80.30.21083.2021, relacionado con la solicitud del estado en que se encuentra el trámite

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 54 de 102

del permiso de Emisiones Atmosféricas, e informa que proyectó concepto técnico que considera viable OTORGAR permiso de Emisiones Atmosféricas para las plantas de asfalto y trituración de la empresa Latinoamericana de Construcciones S.A. LATINCO S.A. Se remitirán a la Interventoría el día 13 de diciembre de 2021.

Resolución DGL No. 000670 del 14 de diciembre de 2021

La Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS otorga permiso de emisiones atmosféricas a la sociedad LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. – LATINCO S.A., identificada con Nit No. 800.233.881-4 representada legalmente por la señora Mariana Mesa Pérez identificada con cédula de ciudadanía No. 1.214.714.005 expedida en Medellín - Antioquia, o quien haga sus veces, para las plantas de asfalto y trituración, ubicado en el PR 14+700, en el predio denominado Vega Seca, identificado con matrícula inmobiliaria No. 312-13254 en jurisdicción del Municipio de Enciso – Santander en las siguientes coordenadas: ESTE: 1151218 NORTE: 1222934.

Ocupación de Cauces:

Ruta 5503: Mediante oficio No.102-17568 del 12 de noviembre de 2021 (Radicado No.166303 de 24 de noviembre de 2021), CORPOBOYACÁ da respuesta al radicado No.24647 del 8 de octubre de 2021 relacionado con el expediente OPOC-00021-21 y solicita información y los planos firmados por el diseñador. Mediante comunicado No.20890 del 27 de noviembre de 2021, el Consorcio da respuesta al comunicado mencionado.

Ruta 5504: En el periodo continúan las actividades en el cauce del Río Servitá en el PR7+800, en cumplimiento al oficio SPL-01585 del 17 de julio de 2021, mediante el cual, la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS “confirma que la extracción de materiales de arrastre en la parte la vía PR 5 AL PR 7 de la Ruta 5504, que limita con los ríos es necesaria, de lo contrario podrían presentarse tragedias de enormes proporciones, y a su vez pérdida de la bancada de la vía Málaga – Capitanejo” (...) “es necesario retirar periódicamente para dar capacidad al cauce de transportar sus aguas en época de invierno”.

La CAS emite el Auto SAO No.00780-21 del 13 de diciembre de 2021, el cual dispone requerir al Consorcio Isla Santander para que cancele a la CAS por concepto de evaluación ambiental a la solicitud de permiso de ocupación de cauce para la construcción de pontones sobre la quebrada Romeritos y Cascajal, en la Ruta 5504. El recibo de pago fue enviado a la CAS mediante comunicado No.21692, con radicado No.80.30.406.2021 del 14 de enero de 2021.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 55 de 102

Durante el periodo el Contratista se encuentra ejecutando actividades relacionadas con la construcción de alcantarillas en los sitios que no requieren del permiso de ocupación de cauces, de acuerdo al concepto técnico SAO No.00118-21 del 10 de noviembre de 2021 emitido por la CAS.

Ruta 5505: En esta ruta no se tiene ningún permiso de ocupación de cauces.

De la visita realizada el día 27 de septiembre de 2021, por parte de funcionarios de CORPONOR al cauce del Río Hato Viejo en el PR26+800, municipio de Chitagá, la Autoridad Ambiental no emitió concepto técnico.

Fuentes de materiales:

Para la ejecución del contrato, los materiales de obra se siguen adquiriendo con los proveedores autorizados en el PAGA. (Trituradora Paz de Río, Trituradora La Palmera y Trituradora YESCAP).

En la siguiente tabla se relacionan las fuentes de materiales autorizados por la Interventoría.

Tabla 23. Fuentes de materiales para el proyecto

NOMBRE DE LA FUENTE	RESOLUCIÓN (LICENCIA AMBIENTAL)	CONTRATO DE CONCESIÓN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
YESOS DE CAPITANEJO TRITURADOS S.A.S.	Res. En trámite.	RUCOM a nombre de Edgar Chaparro Cely	PREDIO VEGA SECA, VEREDA JUNCAL, MUNICIPIO DE ENCISO, SANTANDER.	Autorizada por Interventoría mediante oficio N°2021-447-IDP-1483 del 13/05/2021
PLANTA TRITURADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "LA PALMERA".	0197 del 30 de enero de 2017 (Permiso de Emisiones Atmosféricas)	RUCOM a nombre de Luis Alfonso Lizarazo Medina	PREDIO LA ISLA DE SAN MARTÍN, VEREDA PEÑA LISA, MUNICIPIO DE COVARACHÍA, BOYACÁ.	Autorizada por Interventoría mediante oficio N°2021-447-IDP-1483 del 13/05/2021
TRITURADOS PAZ DE RÍO S.A.S.,	01221 del 2 de diciembre de 2008	EXP. 1270-15 (L-685). HHHH-07	VEREDA SOCOTACITO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PAZ DEL RÍO, BOYACÁ.	Autorizada por Interventoría mediante oficio N°2021-447-IDP-1789 del 10/06/2021

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 56 de 102

Aprovechamiento forestal

Mediante Resolución No.2593 del 27 de diciembre de 2021 la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ, otorga permiso de aprovechamiento forestal único al Consorcio Isla Santander, representado legalmente por el señor Sergio Humberto Ramírez Arroyave, en un área de 2,42 hectáreas de bosque natural que requiere ser talada para la ejecución del proyecto, en el predio denominado Isla de San Martín, vereda Peña Liza, municipio de Covarachía, departamento de Boyacá, en un volumen total de biomasa a extraer de 898,41 m3.

En cumplimiento al artículo cuarto del acto administrativo, el día 19 de enero de 2022, se realizó la reunión de socialización del permiso, con la comunidad de la vereda Peña Liza, en las instalaciones de la Casa de la Cultura del municipio de Capitanejo. Así mismo, mediante comunicados No.21840 y No.21841 del 24 de enero de 2022, se les envió la información a las Administraciones Municipales de Covarachía y Capitanejo con los siguientes documentos: Copia de la Resolución No.2593, presentación en Power Point, acta de reunión y listado de asistencia.

Por otra parte, para dar cumplimiento al artículo séptimo de la Resolución 2593-21, mediante comunicado No.21844 del 24 de enero de 2022, se solicita a la Corporación sea evaluada la adquisición por parte del presente Consorcio de predios en zonas de recarga hídrica o de interés hídrico y ecológico para la conservación de la biodiversidad en cumplimiento al artículo sexto de la resolución 2593 de 2021 que establece: “En desarrollo del numeral 3.3. del concepto técnico 210633 de 2021, el Consorcio Isla Santander, dentro de los 6 meses posteriores a la finalización del aprovechamiento forestal, deberá iniciar la ejecución de la medida de compensación de 3,9 hectáreas de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 256 de 2018 (2405 del 29 de junio de 2017) y el Manual de Compensaciones del Componente Biótico”.

RUTA 5504:

En cuanto al permiso de aprovechamiento forestal doméstico del PR58+300 tramitado ante la CAS, el Consorcio se estará notificando del permiso ante la CAS una vez el área técnica defina la intervención del sitio, así mismo, estaremos informando a la Interventoría.

Por otra parte, mediante comunicado No.21793 del 21 de enero de 2022, se remite a la Interventoría el informe de los permisos de aprovechamiento forestal doméstico autorizados por la CSA en los PR79 al 81 municipio del Cerrito.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 57 de 102

Zonas de disposición final de materiales sobrantes:

Dando alcance al oficio de la CAS O-SAO No.01901-21 del 7 de diciembre de 2021, (Radicado interno No.169568 del 9 de diciembre de 2021, mediante comunicados No.21754 y 21754 del 19 de enero de 2022, se solicita a las oficinas de la Secretaría de Planeación de los municipios de Enciso y Cerrito permiso para zonas de disposición de material sobrantes en los predios ubicados en el PR13+872, PR73+600 y PR82+650 de la ruta 5504. A la fecha no han dado respuesta a dichas solicitudes.

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción (PAC-2.1- 04).

En este proyecto se establecen las medidas para la obtención de los materiales de construcción, la ejecución del proyecto y su manejo en los frentes de obra y sitios de acopio temporal, a fin de disminuir los impactos generados.

Se deja en claro que para el presente informe es decir del periodo comprendido del 1 al 31 de enero del 2022 (informe 11), las cantidades con sus correspondientes certificaciones serán registradas en el informe del mes de febrero (informe 12). Sin embargo, a continuación, se relacionan las cantidades del mes de diciembre del año 2021, las cuales son certificados por Triturados Paz del Rio. (Ver. Anexo Ambiental 3. Certificaciones de materiales)

Tabla 7. Cantidades materiales Ruta 5503

RUTA 5503 (TPR)		
Descripción	Cantidad	Unidad
Mezcla asfáltica MDC-19	3.622,4	M3
Base	411.6	M3
Concreto	183.8	M3
Total	4217.8	M3

A continuación, se relacionan las cantidades de los materiales implementados en la Ruta 5504:

Tabla 24. Cantidades materiales Ruta 5504

RUTA 5504			
Descripción	Cantidad	Unidad	Proveedor
Concreto clase 21 MPA	76	M3	Consorcio Isla Santander
Concreto clase 21 MPA	570	M3	Consorcio Isla Santander
Concreto clase 14 MPA ciclópeo	129,6	M3	Consorcio Isla Santander
Concreto clase 14 MPA	35,5	M3	Consorcio Isla Santander
Pavimento hidráulico	361	M3	Consorcio Isla Santander

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 58 de 102

RUTA 5504			
Descripción	Cantidad	Unidad	Proveedor
Sub Base Granular	3552	M3	Consortio Isla Santander
Material granular drenante	1453,2	M3	Consortio Isla Santander
Base granular	3333,1	M3	La Palmera
Mejoramiento	111,6	M3	Yescap

➤ Proyecto 3. Señalización frentes de obras y sitios temporales (PAC-2.3- 06).

Este proyecto tiene como objetivo brindar a los trabajadores de obra un área segura de trabajo e informar a los usuarios de la vía sobre la obra que se está ejecutando.

Para el periodo del 1 al 31 de enero de 2022, se instaló toda la señalización requerida, sin embargo, no se da cumplimiento de acuerdo al esquema de señalización vial planteado en el PMT del Contrato 1684 de 2020, por el área de SST, por lo anterior la interventoría ha notificado mediante oficios las falencias anteriormente nombradas. De igual forma continúan presentándose falencias en la señalización en los diferentes ZODMES

➤ Proyecto 4. Manejo y disposición final de escombros y lodos. (PAC-2.4-07)

Este proyecto tiene como objetivo especificar las acciones a ejecutar para dar cumplimiento con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los materiales de excavación y cortes de la obra.

La disposición de materiales sobrantes continúa en los ZODMES ubicados en el PR 77+930, PR 82+650 y PR 83+730 municipio del Cerrito, Ruta 5504 y en el PR 5+650, Ruta 5505.

Igualmente, continúa la implementación de las medidas de manejo ambiental, tales como descapote de cobertura vegetal, señalización, conformación del material, clasificación de residuos sólidos y de excavación, entre otras medidas ambientales.

Se deja en claro que para el presente informe es decir del periodo comprendido del 1 al 31 de enero, se registrarán las cantidades de diciembre con sus respectivas certificaciones y las cantidades del mes de enero serán relacionadas en el informe del mes de febrero. A continuación, se adjuntan las cantidades de materiales dispuestos por ZODME: (Ver Anexo Ambiental 4. Certificaciones ZODMES).

En la Ruta 5505 en el mes de diciembre se dispone el material en el ZODME del PR 5+650 tal como se relaciona a continuación:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 59 de 102

Tabla 25. Cantidades ZODME PR 5+650, Ruta 5505

ZODME PR 5+650, RUTA 5505 (DICIEMBRE)		
MATERIAL	CANTIDAD M3	PR INICIAL
Excavaciones cortes laterales	616	PR 98+0025 a mayores
Excavaciones cortes laterales	2763	PR 98+220 a mayores
Derrumbes	216,50	PR 98+070 a mayores
Derrumbes	13152	PR 0+000 a mayores
TOTAL	16747,5	

En la Ruta 5504 en el mes de diciembre se dispone material en los ZODMES ubicados en el PR 8+100, PR 73+600 y PR 82+650, como se relaciona a continuación:

Tabla 26. Cantidades ZODMES Ruta 5504

ZODMES RUTA 5504	
ZODME	CANTIDAD M3
PR 8+100	10780
PR 73+600	2763
PR 82+650	1048,4

La disposición de material sobrante de excavación continuará en predios de terceros, debidamente autorizados por la Interventoría, por los propietarios de los predios y con certificado de uso del suelo expedida por la Secretaría de Planeación municipal de su jurisdicción según el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) existente y por la autoridad ambiental. Así mismo, se dispondrán los materiales en zonas de abandono debidamente aprobadas por la Interventoría y el INVIAS según su jurisdicción.

Igualmente, se dispondrán materiales en los ZODMES autorizados por la Interventoría y en zonas de abandono autorizadas por el Invias, así mismo, continúa la visita a más predios y se gestiona la documentación para presentarla a la Interventoría.

En el mes de enero la cantidad de materiales reutilizados fue de 490 m3, producto de actividades de retiro y limpieza de derrumbes y en gaviones, como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 27. Reutilización de materiales

FRENTE ORIGEN	FRETE DESTINO	ACTIVIDAD	CANTIDAD M3
PR 44+500	PR 73+570	Derrumbes	441
PR 73+570	PR 63+400	Piedra gavión	49
TOTAL			490

En la Ruta 5503, continúan las actividades de demolición de la carpeta asfáltica, la cual es realizada por el proveedor Trituradora Paz de Río. A continuación, se relacionan las cantidades de material fresado generados en la ruta 5503 para el periodo 1 al 30 de enero de 2022.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 60 de 102

Tabla 28. Material de fresado, Ruta 5503

RESUMEN MATERIAL FRESADO 1 AL 30 DE ENERO DE 2022. RUTA 5505				
FRENTE DE OBRA	PR INICIAL	PR FINAL	SITIO ACOPIO	CANTIDAD M3
DUITAMA - CERINZA	PR 0+251	PR 15+473	DUITAMA - CERINZA	1181,1
TOTAL				1181,1

Durante el mes de enero el municipio de Cerinza realizó el retiro de los 400 m3 de material de fresado donado por parte de la Territorial Boyacá del INVIAS, tal como se relaciona en la siguiente tabla

Tabla 29. Relación entrega de material de fresado por municipio

REPORTE HASTA EL DIA 31 DE ENERO DE 2022 ENTREGA DE MATERIAL DE FRESADO RUTA 5503 y RUTA 5505						
MUNICIPIO	RN	SITIO TEMPORAL DE ACOPIO DEL QUE RETIRA	VOLUMEN DONADO (M3)	VOLUMEN RETIRADO (M3)	VOLUMEN PEND. ENTREGAR (M3)	OBSERVACIONES
Duitama	5503	CRA 42 CON CALLE 22. Duitama	700	700	0	ENTREGA TOTAL
Tasco	5503	CRA 42 CON CALLE 22. Duitama	400	0	400	SIN RETIRAR
Topaga	5503	CRA 42 CON CALLE 22. Duitama, PR0+000	500	152	348	RETIRO PARCIAL
Batallón de operaciones especiales No. 1 Sogamoso	5503	CRA 42 CON CALLE 22. Duitama, PR0+000	360	111	249	RETIRO PARCIAL
Belén	5503	Mpio Belen PR25+600	1100	0	1100	SIN RETIRAR
Cerinza	5503	Mpio Cerinza	400	400	0	ENTREGA TOTAL
Gameza	5503	Mpio Santa Rosa	300	300	0	ENTREGA TOTAL
Cacota	5505	PR 43+000, PR43+877	1000	0	1000	SIN RETIRAR
Chitaga	5505	PR 43+000	1000	0	1000	SIN RETIRAR
santa Rosa de Viterbo	5503	CRA 10 #4-151	600	0	600	SIN RETIRAR
Escuela DE Policia Rafael Reyes	5503	CRA 10 #4-151	75	0	75	SIN RETIRAR

Vale la pena aclarar que las alcaldías municipales no han emitido certificaciones de los volúmenes de material de fresado acopiado, por lo que el Consorcio Constructor a emitido ante las secretarías de Planeación comunicados solicitando dichas certificaciones, sin obtener ninguna respuesta. (Ver Anexo Ambiental 5. Certificaciones Fresado)

- Proyecto 5. Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales (PAC-2.5- 08).

Este proyecto tiene como finalidad, realizar la gestión integral de los residuos sólidos no aprovechables y aprovechables (reciclables y/o biodegradables) generados en las actividades de las obras de manera que se les dé el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características de procedencia, posibilidades de reutilización y aprovechamiento.

Residuos sólidos convencionales

En el periodo del presente informe (1 al 31 de enero del 2022) los residuos sólidos convencionales fueron entregados de la siguiente manera:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 61 de 102

En la Ruta 5503, según la certificación expedida por el proveedor Trituradora Paz de Río, en el periodo solo se generaron 58 KG, no se generaron residuos sólidos especiales o contaminados.

En la Ruta 5504, los residuos sólidos convencionales generados, fueron entregados para su disposición final a las Empresas Públicas Municipales de Málaga, E.P.M.M., en el relleno sanitario ubicado en la vereda Pescaderito del municipio de Málaga, a una distancia aproximada de 2 Km del casco urbano de este municipio. En la zona de la planta vega seca y en los puntos de obra se cuenta con puntos ecológicos para la recolección y separación de residuos.

En la Ruta 5505 durante el mes de enero de 2022, no se generaron residuos sólidos debido a que no hay frentes de obra activos. Los residuos que se generaron en el frente de obra PR7+300 fueron manejados a través de las Empresas Públicas Municipales de Málaga, E.P.M.M, teniendo en cuenta que son trabajos realizados por el Consorcio Isla Santander. Existen los puntos ecológicos en cada frente de obra activo con los respectivos recipientes cumpliendo con el código y bolsas de colores según Resolución N°2184 del 26 de diciembre de 2019. En la Ruta 5504, los residuos sólidos generados son dispuestos en el campamento (PR14+700) de manera temporal y manejados por las Empresas Públicas del Municipio de Málaga - EPMM, en la Ruta 5503 son llevados por la empresa TPR y manejados por la Unidad de Servicios Públicos del Municipio de Paz de Río y en la Ruta 5505 son transportados de los frentes de obra por la empresa MAVICOL y manejados por EMPOPAMPLONA S.A.E.S.P.

En el periodo se acopiaron en total 1.154 kg de residuos sólidos convencionales por rutas como se describe en la siguiente tabla:

Tabla 30. Residuos sólidos convencionales generados campamento y frentes de obra (enero)

Fecha	Ruta	No aprovechables (Negra)	Aprovechables (Blanca)	Orgánicos (verde)	Total (Kg)
15/01/2022	5503	12	2	3	17
19/01/2022		16	7	0	23
22/01/2022		3	13	2	18
14/01/2022	5504 Planta vega seca y Paramo del Almorzadero	206	129	171	506
27/01/2022		148	35	29	212
15/01/2022		125	55	38	218
27/01/2022		84	13	10	107
22/01/2022		12	8	2	22
29/01/2022		17	13	1	31
Total (Kg)		623	275	256	1154

Fuente: Consorcio Isla Santander

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 62 de 102

Se deja en claro que el contratista aún no ha realizado la entrega de las certificaciones de residuos convencionales generados en el mes de enero. Sin embargo, se anexan las certificaciones de los residuos generados en el mes de diciembre. (Ver Anexo Ambiental 6. Certificaciones Residuos Sólidos)

Residuos sólidos especiales

La recolección, transporte y tratamiento o disposición final de los residuos especiales o peligrosos generados en frentes de obra, tales como: aceites usados, estopas, elementos contaminados, bolsas de cemento, entre otros, se realizará a través del proveedor PROSAMCOL Procesos Ambientales, que cuenta con todos los requisitos de acuerdo con la Legislación Ambiental Vigente.

Teniendo en cuenta que la empresa PROSAMCOL SAS está ubicada en la ciudad de Bogotá y que la cantidad de residuos peligrosos almacenados en el PR14+700 no es considerable para el transporte y disposición final; entonces, una vez exista una cantidad aproximada de dos (2) toneladas, PROSAMCOL SAS realizará el acarreo y disposición final de los mismos, haciendo entrega de la certificación en el respectivo informe mensual.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de enero de 2022, se generaron 29 Kg de residuos especiales en la Ruta 5503 (Serán manejados por la empresa DESCOT), 90 Kg de residuos especiales en la Ruta 5504, para un total de 119 kg.

Tabla 31. *Residuos sólidos especiales generados campamento y frentes de obra*

FECHA	RUTA	CANTIDAD	TOTAL
15/01/2022	5503	15	15
19/01/2022		3	3
22/01/2022		11	11
14/01/2022	5504	26	26
27/01/2022		23	23
15/01/2022		8	8
27/01/2022		13	13
15/01/2022		8	8
22/01/2022		2	2
29/02/2022		10	10
Total (Kg)		119	119

Fuente: Consorcio Isla Santander

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 63 de 102

Nota Aclaratoria: se deja en claro que en el contratista aún no ha realizado la entrega de las certificaciones de este mes, en el momento que la realice será entregada, se adjuntaran en el siguiente informe.

PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO.

➤ Proyecto 1. Manejo de Aguas Superficiales (PGH-3-1-09).

Este proyecto tiene como objetivo definir las medidas para cumplir con las normas legales vigentes para la captación, transporte y uso del agua; de tal manera que se prevenga, minimice y/o controle los impactos que se producen sobre el recurso hídrico.

A continuación, el contratista indica las actividades realizadas por el contratista para el cumplimiento de este ítem que a la fecha del presente informe la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS emitió los actos administrativos de las concesiones de aguas superficiales del Río Servitá en el PR14+700, municipio de Enciso y Quebrada Pescadito en el PR 85+200 en el municipio del Cerrito.

Durante el periodo del 1 al 31 de enero de 2022, se realizó la captación de aguas en las mencionadas fuentes hídricas autorizadas por la Autoridad Ambiental; el agua es utilizada para humectación de la vía y demás actividades constructivas de obra.

La medición del volumen captado se realiza mediante el número de viajes de carrotanque con capacidad de 3.000 galones, el operador registra en un formato estandarizado el número de viajes, la fuente de captación y el uso que se le da al agua (Humectación, obra, entre otros). En el periodo, se realizó una captación de 1230 m³ de agua como se describe a continuación.

Tabla 32. Captación aguas lluvias

Captación aguas lluvias	
Sitio de captación	Registro mensual (m3)
PR 86+200	918
PR 14 +700	312
TOTAL (M3)	1230

Fuente: Consorcio Isla Santander

Se aclara que para este informe se anexan los formatos de certificaciones de captación de agua del mes de diciembre y enero, teniendo en cuenta que estaba pendiente la entrega de las certificaciones del mes de diciembre. (Ver Anexo Ambiental 7. Formato Captación de agua)

➤ Proyecto 2. Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales (PGH-3-2-10).

El objetivo de este proyecto es prevenir, controlar y mitigar los impactos generados por los vertimientos residuales resultantes del funcionamiento de campamentos, oficinas y talleres, requeridos para ejecución de las actividades del contrato.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 64 de 102

Las unidades sanitarias existentes en el campamento (PR14+700) donde labora el personal administrativo del contrato de obra N°1684 cuentan con conexión a pozo séptico existente. Así mismo, continua el uso de cinco (5) unidades sanitarias portátiles – USP, con los puntos de desinfección ubicados en los frentes de obra.

Durante el periodo del presente informe el personal de obra utilizó las unidades sanitarias portátiles suministradas por la empresa BAMOCOL, la cual realiza las actividades de mantenimiento y limpieza una vez por semana.

Por otro lado, el contratista para el periodo en mención alquilo unidades sanitarias en las siguientes viviendas por rutas:

Ruta 5505: PR 101+900 (Vanessa Antolínez), municipio Chitagá en límites con el municipio del Cerrito, departamento de Santander.

Ruta 5504: PR 83+730 (Pedro Antolínez), municipio Cerrito, departamento de Santander.

Nota Aclaratoria: En este informe se adjunta las certificaciones del alquiler de baños correspondientes a los meses de diciembre y enero, vale la pena aclarar que el contratista no ha realizado la entrega de la certificaciones de BAMOCOL de los meses de diciembre y enero. (Ver Anexo Ambiental 8. Actas baños alquilados)

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECO SISTÉMICOS

- Proyecto 1. Manejo de la cobertura vegetal y el descapote (PBSE-4.1-11).

El objetivo del proyecto es establecer los mecanismos, estrategias y procedimientos para realizar las actividades de remoción de la vegetación en el área de influencia directa, que garantice un adecuado manejo ambiental y la utilización del material vegetal a ser removido. En el periodo del presente informe se realizó descapote de cobertura vegetal en los Zodmes autorizados por la Interventoría para la disposición de materiales sobrantes. El material de descapote es acopiado y señalizado dentro de los mismos sitios para ser reutilizado en la recuperación paisajística del mismo sitio. A la fecha aún no se ha reutilizado este material, teniendo en cuenta que los Zodmes aún están en uso.

- Proyecto 2. Recuperación de áreas afectadas (PBSE-4.2-12).

El objetivo de este proyecto es recuperar las áreas intervenidas o afectadas por las actividades del proyecto y de estabilización de taludes afectados por derrumbes. Para el periodo de presente informe aún no se ha realizado esta actividad, teniendo en cuenta que se están ejecutando diferentes obras, las cuales no permite que se recuperen dichas áreas aún.

- Proyecto 3. Protección de Fauna. (PBSE-4.3-13).

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 65 de 102

El objetivo de este proyecto es proteger la fauna existente en el área influencia directa del proyecto. Durante el periodo comprendido del presente informe no se registraron actividades de avistamiento ni rescate de fauna silvestre.

El contratista indica que para el periodo del presente informe no se reportan especies de fauna que hayan sido afectadas o liberadas por la ejecución del proyecto.

➤ Proyecto 4. Protección de Ecosistemas Sensibles. (PBSE-4.4-14).

Los ecosistemas sensibles o estratégicos son aquellas zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuífero, las cuales, por ser áreas de especial importancia ecológica, gozan de protección especial por las autoridades ambientales y requieren de medidas especiales de manejo que garanticen su diversidad biológica.

En el periodo del presente informe, iniciaron las actividades de cortes de taludes, continuaron actividades de excavación para la construcción del filtro en el sector del Páramo del Almorzadero desde el PR 80+200 a mayores, teniendo especial cuidado de no intervenir vegetación.

La CAS emite el Auto SAO No.00780-21 del 13 de diciembre de 2021, el cual dispone requerir al Consorcio Isla Santander para que cancele a la CAS por concepto de evaluación ambiental a la solicitud de permiso de ocupación de cauce para la construcción de pontones sobre la quebrada Romeritos y Cascajal, en la Ruta 5504. El recibo de pago fue enviado a la CAS mediante comunicado No.21692, con radicado No.80.30.406.2021 del 14 de enero de 2021.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

➤ Proyecto 1. Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y sitios de acopio temporal (PMIT-5-1-15)

Este proyecto tiene como objetivo minimizar los impactos generados por el funcionamiento de campamentos y sitios de acopio temporal o almacén. Durante el periodo continúa el funcionamiento del campamento en el Predio Vega Seca, ubicado en el PR14+700, vereda Juncal, municipio de Enciso, con oficinas, laboratorio, almacén, instalaciones de equipos y punto de acopio de residuos sólidos. Igualmente, funciona un área en el PR73+570, vereda El Volcán, municipio del Cerrito, para la instalación de oficinas, almacén, punto ecológico, unidades sanitarias con pozo séptico, etc. El desmantelamiento de los campamentos se realizará al finalizar el contrato.

➤ Proyecto 2. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto. (PMIT-5-2-16).

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 66 de 102

Establece las medidas que se deben implementar para la instalación, operación y desmantelamiento de las plantas de trituración y asfalto, con el objeto de cumplir con la normatividad ambiental vigente y prevenir, control y/o mitigar los impactos ambientales.

El contratista menciona que Durante el periodo se encuentra en funcionamiento la planta dosificadora de concretos, la planta de asfalto y la planta trituradora localizadas en la Planta Vega Seca PR 14+700, vereda Juncal, municipio de Enciso, Ruta 5504 y la Planta trituradora móvil ubicada en el PR 7+300 Ruta 5505. Para la producción de concretos se emplearán los siguientes materiales:

Triturado de diferentes diámetros, arenas, cemento, agua y aditivos. La dosificadora de concretos contará con áreas para el acopio de materiales.

Medidas de manejo general:

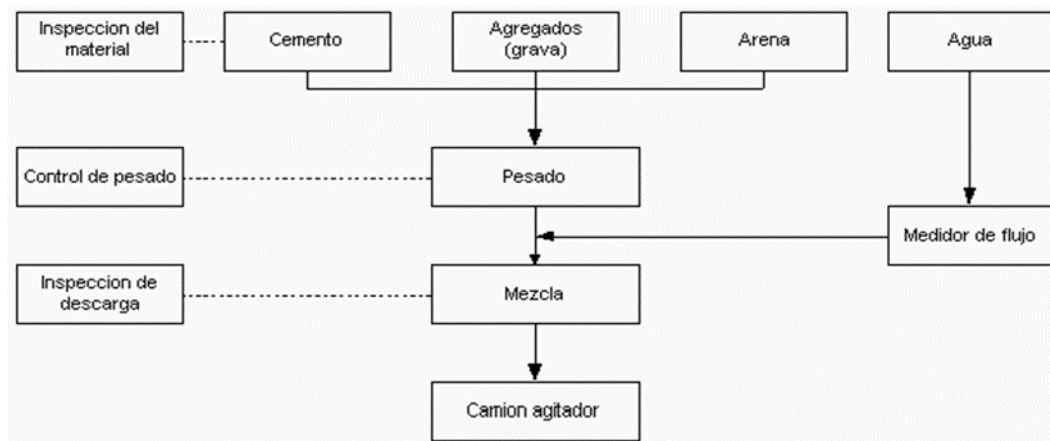
- El área de la planta trituradora móvil se encuentra aislada con malla poli sombra con el fin de reducir la dispersión de material particulado
- El área donde se encuentra la planta dosificadora de concretos cuenta con una piscina de lodos
- Para el manejo de los lodos producidos, se llevarán a una zona de secado para su posterior disposición final en el sitio autorizado por la Interventoría.
- De ser necesario se implementarán medidas para mitigar las emisiones de ruido.
- Los vehículos que transportan los lodos cuentan con pitos de reversa.
- La planta cuenta con toda la señalización de seguridad industrial, indicando límites de velocidad, uso de EPP, marcación de áreas entre otros.
- Se realizará el mantenimiento preventivo de la maquinaria para asegurar el buen funcionamiento de esta.

Proceso de Producción

- La producción será de acuerdo a las proporciones correctas de estos materiales para producir concreto de buena textura y resistencia.

Figura 1. *Flujograma del proceso de fabricación de mezclas de concreto a través de dosificadoras de concreto*

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 67 de 102



La arena, la grava y el cemento son colocados en la dosificadora por medio de un sistema de transporte y descendido en sus respectivas tolvas de alimentación

- Cada uno de los compuestos mencionados anteriormente es colocado en una tolva pequeña con una balanza que determina el peso de los materiales
- Luego, estos materiales son descendidos en la mezcladora, donde junto con una cantidad correcta de agua y aditivos, son mezclados hasta obtener una mezcla homogénea.
- El producto mezclado es descargado en los camiones agitadores (mixer) debajo del cabezal de descarga.

Figura 2. Flujograma del proceso, incluido el transporte



El asfalto es suministrado por la empresa Latinoamericana de Construcciones LATINCO S.A, y como medidas preventivas se presentan las siguientes medidas de manejo:

Medidas de manejo para el asfalto

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 68 de 102

- La planta de asfalto viene con dos tanques metálicos recubiertos con lana de fibra de vidrio y lámina galvanizada para la conservación de su temperatura y dos líneas de serpentín para aceite térmico de una y media pulgada, el cual es calentado por una caldera que tiene un rango de 150 a 200°C. La capacidad de estos tanques es de 38.000 kg cada uno.
- El personal que realice esta actividad cuenta con los elementos de protección personal que se establecen en la matriz de riesgos por puesto de trabajo, del programa de salud ocupacional, debido a que por sus altas temperaturas puede ocasionar quemaduras y afectaciones respiratorias.
- Los residuos de asfalto son recogidos una vez finalizada la actividad diaria, no se podrán dejar en los frentes de obra estos residuos.
- Los residuos de asfalto No se disponen en las áreas verdes.

Descripción de los sistemas de control de emisiones existentes

En la dosificadora de concretos se generan emisiones únicamente en el momento en que se está realizando el cargue del cemento a granel en el silo de almacenamiento. En caso de ser necesario, los silos de almacenamiento del cemento serán humedecidos mediante un sistema de aspersión para controlar la temperatura del mismo. El procedimiento de producción no genera emisiones, debido a que está utilizando un equipo donde el cemento, la arena, el triturado, el agua y los aditivos son dosificados mediante comandos de tablero y son cargados directamente al vehículo en el que se realiza el transporte (mixer), es en él donde finalmente se mezclan las materias primas y se lleva hasta el sitio de colocación o fundida.

Control de la calidad del aire

Para hacer control de la calidad del aire se realizó la humectación de los materiales a triturar, para esto se emplea una manguera de una pulgada que se ubica justo en la tolva de alimentación de las mandíbulas, de esta forma se evita que haya dispersión de los materiales.

➤ Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos (PMIT-5.3-17)

El contratista con este proyecto establece las acciones a ejecutar para manejar los impactos generados por la operación y mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos; y cumplir con la legislación nacional vigente.

Para lo anterior el contratista indica que los vehículos que transportan materiales tienen incorporados en su carrocería los contenedores o platones apropiados, a fin de que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, de forma tal que evite el derrame, pérdida parcial del material y escurrimiento de material durante el transporte. La carga es acomodada de tal manera que su volumen esté a ras o menor del borde superior del platón o contenedor. Además, las puertas de descargue de los vehículos permanecen adecuadamente aseguradas y herméticamente cerradas durante el transporte. Las

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 69 de 102

volquetas van totalmente cubiertas y la carpa baja por lo menos 30 cm del borde superior del “volcô” para evitar la caída de materiales por la vía.

Para el abastecimiento o trasiego de combustible de la maquinaria ubicada en frentes de obra, se hace a través de motobombas, contando con todas las precauciones y elementos como bolsa roja, estopas, material absorbente, palín, etc., en caso de llegar a presentarse alguna fuga o derrame del mismo. En cada frente de obra cuenta con el kit de derrames.

El traslado de maquinaria se hace a través de vehículos apropiados –cama baja, es decir, no puede auto desplazarse, se dispone de avisos señales y dispositivos luminosos de acuerdo con la norma establecida en el Código Nacional de Tránsito Terrestre.

Durante el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2021, se ejecutaron las actividades que requirieron del uso de maquinaria (Motoniveladora, vibro compactador, retroexcavadora, entre otras y vehículos.

Se reporta la maquinaria en obra para el mejoramiento y mantenimiento de la vía en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPOS.

Nota Aclaratoria: durante el periodo en mención se presentaron derrames en obra, sin embargo, el contratista atendió a las observaciones y están implementando nuevas medidas para así mitigar afectaciones a las zonas verdes y pavimento existente.

ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR INTERVENTORÍA

Durante el periodo evaluado la interventoría lleva a cabo las siguientes actividades, las cuales no se encuentran enmarcadas dentro de las fichas y programas planteados anteriormente, entre las cuales se encuentra:

- Se realizan informes de seguimiento ambiental semana a semana en el cual se verifican actividades y lineamientos ambientales que se llevan día a día en obra, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por interventoría y subsanadas por el Contratista por lo que este documento contiene fotos de antes y después de cada hallazgo presentado.
- Se lleva a cabo el seguimiento a las actividades planteadas por el Contratista en el informe semanal verificando el cumplimiento adecuado y efectivo de las mismas, así como los compromisos establecidos en las actas de reuniones y comités ambientales y SST.
- Día a día se efectúa la evaluación de la lista de chequeo para los componentes Ambiental y PMT mediante visitas al frente de obra y se registra en bitácora de campo.
- Se proyectan oficios de respuesta a las solicitudes, aprobaciones, comunicados entre otros presentados tanto por el contratista como la supervisión Relacionados con los componentes Ambiental que surgen durante el periodo evaluado.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 70 de 102

- Se realiza el seguimiento al traslado y manejo adecuado del material de construcción y demolición cantidad que se verifica semanalmente en conjunto con el inspector de interventoría y se confirma con las certificaciones presentadas por el contratista en el informe mensual.
- La interventoría manifiesta que no se ha dado aprobación al informe mensual del mes de mayo presentado por parte del contratista, teniendo en cuenta que no han sido subsanadas las observaciones realizadas.

PREDIAL

El presente informe corresponde a las labores desarrolladas en materia predial en marco del contrato 1684 de 2020 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUTTAMA - PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ SANTANDER y NORTE DE SANTANDE EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUTR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES”, y el cual está dividido de la siguiente manera:

SITUACION ACTUAL

Dentro de las actividades tendientes al desarrollo de los productos prediales, la consultoría en materia predial inicio actividades, las cuales se resumen en los siguientes puntos:

- Revisión de la información contenida en las bases de datos suministrada por el INVIAS (cuarto de datos).
- Elaboración de diagnóstico predial con la información recopilada en la cual se determinó número de predios.
- Se iniciaron labores para la obtención de información secundaria.
- Participación en reuniones de seguimiento.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

a. Reuniones de Seguimiento

Se realizaron reuniones de seguimiento con el equipo predial de la interventoría en las siguientes fechas y en las cuales se trataron los siguientes temas:

- Viernes 14 de enero de 2022 – Mesa de trabajo componente predial, seguimiento a actividades de inicio del contratista.
- Jueves 20 de enero de 2022 – Mesa de trabajo componente predial,

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 71 de 102

Puntoscríticos prediales PR78+200 a PR80+027.

b. Solicitud de información

Dentro de las actividades realizadas por la interventoría, se realizó la solicitud de los siguientes productos de manera oficial:

- 1) Se realizó la solicitud de la siguiente información mediante oficio 2022-447-IDP-0211 del 28-01-2022:
 - Cronograma de Gestión predial ajustado al cronograma de obra y que se encuentra aprobado contractualmente.
 - Diagnostico predial
 - Sabana predial
 - Tira Topográfica
 - Informe de avance sobre solicitud de documentación a las siguientes entidades
 - Unidad de Restitución de tierras
 - Ministerio del interior
 - Agencia nacional de tierras
 - Solicitud de información sobre planes parciales y/o desarrollos urbanísticos, licencias de construcción en las oficinas de planeación Municipal de los municipios afectados por el proyecto.
 - Solicitud de información sobre áreas mínimas desarrollables ante las oficinas de planeación Municipal.
 - Solicitud de convenio para compra de información cartográfica y alfanumérica ante el IGAC y/o oficinas de catastro descentralizado.
 - Otras.
 - Informe de Estado de avance de la obligación: “ El Contratista deberá dar estricto cumplimiento a los tiempos establecidos en el Apéndice Predial, en el cual, se establece que la gestión predial deberá realizarse al 100% cuando el cronograma de obra se encuentre al 70% de avance, además el contratista deberá garantizar que, cumplidos los 4 primeros meses contados a partir de la orden de inicio, obtendrá resultados de hecho en la gestión predial completa de por lo menos el 40% del proyecto, el cual deberá pertenecer a un tramo continuo prevaleciendo la gestión predial del hito de pavimentación en concreto rígido y/o

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 72 de 102

flexible de mínimo los 3 kilómetros de estudios y diseños ejecutados y liberados que permitirán

- La ejecución de 3 KILÓMETROS DE VIA, el cual deberá ser ejecutado durante los primeros 6 meses de plazo del contrato.
- 2) Adicional a lo anterior mediante oficio 2022-447-IDP-0213 del 28-01-2022 se realizó requerimiento por incumplimiento en el desarrollo de la Gestión Predial.
 - 3) Para dar solución a la problemática predial relacionada a los puntos críticos ubicados en el tramo PR78+200 a PR80++027, se solicitó información al contratista mediante oficio 2022-447-IDP-0212 del 28-01-2022

Por parte del contratista se presentó la siguiente información sobre identificación predial:

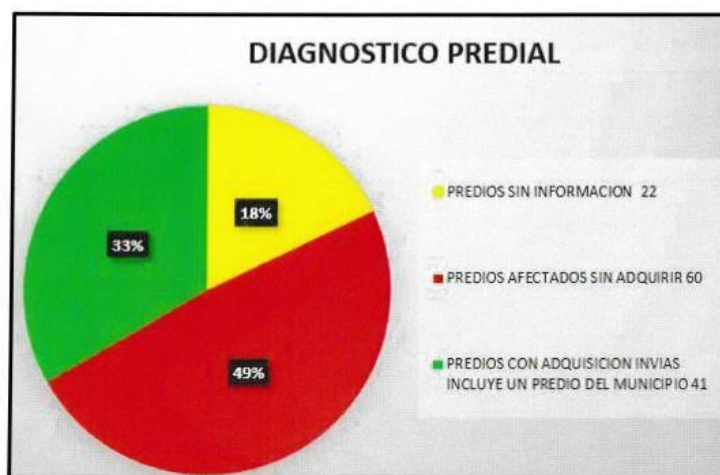


Ilustración 1. Diagnostico predial

Diagnostico predial, que corresponde a 22 predios sin información registral, 60 predios afectados por adquirir y 41 predios que iniciaron negociaciones anteriores con el INVIAS (Posibles pasivos prediales)

En resumen, se tienen las siguientes afectaciones prediales:

RUTA	SECTOR	No. predios	Observaciones
5503	PR 97+400	9	
	PR 127+400	4	
	PR 132 a PR 133	3	
	PR 5 + 200 A PR 6 + 600	9	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 73 de 102

RUTA	SECTOR	No. predios	Observaciones
5504	PR 7 + 400 – PR 8	3	
	PR 28	4	
	PR 12	1	
	PR 44	1	
	PR 57 + 500 a PR 57 + 800	6	Sector urbano - Cerrito
	PR 57 + 900 a PR 58 + 700	9	
	PR 63 + 400	1	
	PR 75 + 500 a PR 78 + 200	10	
	PR 78 + 200 a PR 81	18	
	PR 81 a PR 85	16	
	PR 85 a PR 96 + 800	16	

c. Información desarrollada

Por parte del contratista NO se ha realizado la entrega de ningún producto predial para revisión y aprobación de la interventoría.

CONCLUSIONES

- Se tienen identificados de manera preliminar los predios afectados por el proyecto.
- Se iniciaron los procesos de consulta y compra de información necesaria para el desarrollo del proyecto.
- El desarrollo de las actividades prediales se iniciará una vez se cuente con un diseño definitivo del área de estudio. Sin embargo, se están adelantando labores de obtención de información relevante para el desarrollo de este.
- Al no tener resultados de la Gestión predial, se ha requerido al contratista para que haga entrega de la información lo antes posible.
- Se han incumplido todos los tiempos contractuales que se tienen en desarrollo del cronograma de actividades vigente en el proyecto

En resumen, se tiene que, para la obtención de insumos para la gestión predial, el

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 74 de 102

proyecto se encuentra de la siguiente manera:

TRAMO	SITUACION TECNICA	SITUACION JURIDICA	TAREAS POR REALIZAR
TCN	✓ A la espera de diseños ✓ Se inició la obtención de información secundaria.	✓ Se inició la obtención de información secundaria.	- Realizar seguimiento a las solicitudes de información. - Seguimiento cronograma de actividades

ESTADO DE AVANCE

Para la primera fase “Elaboración de insumos para la gestión predial” se tienen los siguientes avances:

TRAMO	FICHA PREDIAL	ESTUDIO DE TITULOS	AVALUOS COMERCIALES
5504	0%	0%	0%
5503	0%	0%	0%

En cuanto a los compromisos adquiridos se tienen pendientes las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA
CONSECUCCIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA	Sin determinar
CONCEPTO TECNICO PARA EL PAGO DE PREDIOS EN EXPROPIACION	Sin determinar

GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

- Proyecto 3. Señalización Frentes De Obras Y Sitios Temporales (PAC-2.3-06).

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 75 de 102

El contratista indica que este proyecto tiene como objetivo brindar a los trabajadores de obra un área segura de trabajo e informar a los usuarios de la vía sobre la obra que se está ejecutando.

Para el periodo comprendido desde el 1 al 31 de enero de 2022, se realizan actividades de instalación de señalización temporal con jornadas de mantenimiento y orden y aseo en los siguientes frentes de obra: PR 1+500, PR 1+250, PR41 de la ruta 5503, PR 7+500, PR 9+800, PR 12+200, PR 12+400, PR 75+600, PR 77+200 y PR 84+250 de la ruta 5504, Puntos Críticos de la Troncal Central del Norte, entre otros.

La interventoría da revisión y seguimiento a las actividades señaladas en este proyecto e indica que las observaciones presentadas día a día se evidencian en la bitácora de campo donde se sugiere acciones correctivas como la implementación a tiempo de los planes de manejo de tránsito (PMT) y el mantenimiento periódico del mismo en los frentes de obra.

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El contratista manifiesta que se realizaron actividades para la planificación de los diferentes temas de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de ellos tenemos:

- Análisis de trabajo seguro
- Permisos de trabajo
- Charlas de seguridad
- Capacitaciones
- Inspecciones

La interventoría sugiere que para este componente sea evidenciadas cada una de las actividades que se realizaron durante el periodo (Análisis de trabajo seguro, permisos de trabajo, charlas de seguridad, capacitaciones, inspecciones). De igual forma se reitera la importancia de implementar estas medidas antes de iniciar los frentes de obra.

EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO

Se manifiesta por parte del contratista que todo el personal que ingresa con la Organización al Consorcio ISLA Santander se debe realizar el examen médico ocupacional de acuerdo con el profesigramas establecido por la organización para cada cargo. Para el periodo comprendido desde el 1 al 31 de enero de 2022.

La interventoría da revisión a la documentación presentada por parte del contratista, dentro de los cuales se encuentran los exámenes médicos de ingreso, afiliaciones de ARL, EPS, fondo de pensiones y caja de compensación, inducciones y evaluación de inducción. A continuación, se relacionan las fechas y oficios mediante los cuales el contratista realizó la entrega de la documentación y la interventoría posteriormente dio aprobación.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 76 de 102

Tabla 33. *Relación entrega de documentación personal de ingreso*

PERIODO DE INGRESO	OFICIO RADICACIÓN	OFICIO APROBACIÓN
13 al 26 de diciembre del 2021	21354 del 4 de enero del 2022	2022-447-IDP-0037 del 8 de enero del 2022
4 al 9 de enero del 2022	21672 del 14 de enero del 2022	2022-447-IDP-4043 del 19 de enero del 2022

Fuente: Consorcio Isla Santander

Vale la pena aclarar que la interventoría en los comités de obra ha solicitado al consorcio constructor realizar la entrega de la documentación del personal que ingresa al proyecto semana a semana, esto teniendo en cuenta lo acordado al inicio del proyecto y que de igual forma facilitaría la revisión y control del personal que se encuentra vinculado al proyecto.

Por parte de la interventoría durante el periodo comprendido del 1 al 31 de enero del 2022, ingresaron tres trabajadores, tal y como se relaciona a continuación:

Tabla 34. *Personal de ingreso de interventoría*

NOMBRE	CARGO	FECHA DE INGRESO
Edison Fabián Gómez Sepúlveda	Topógrafo	17 de enero del 2022
Jhonatan Javier Pineda Tobo	Topógrafo	26 de enero del 2022
Andrés Felipe Velandia Cañón	Cadenero	26 de enero del 2022

CONTRATACIÓN DE PERSONAL

El contratista describe el número de trabajadores contratados para el periodo comprendido desde el 1 al 31 de enero del 2022, mediante la siguiente tabla.

Tabla 35. *Personal contratista agosto*

PERSONAL CONTRATADO	NUMERO DE TRABAJADORES MES DE SEPTIEMBRE
ADMINISTRATIVOS	3
OPERATIVOS	13
OPERADORES	1
TERCEROS	40
TOTAL	57

Fuente: Consorcio Isla Santander

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 77 de 102

La interventoría da revisión al número de trabajadores ingresados en el periodo comprendido del 1 al 31 de enero del 2022, mediante los documentos del personal presentados por el contratista y se da claridad que para el periodo mencionado la interventoría solo cuenta con la documentación del personal que ingreso hasta el día 9 de enero del 2021.

INDUCCIONES SST

El contratista manifiesta que dentro de las principales actividades se tiene la inducción del personal que ingresa, en este proceso se hace una introducción a temas asociados con la empresa y su sistema de gestión, la información específica que es suministrada se relaciona a continuación:

➤ SST:

- Uso de elementos de protección personal, capacitación en cuanto al uso, importancia y sanciones disciplinarias
- Normas generales que se deben cumplir durante la ejecución de las actividades.
- Política de prevención para el consumo de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas.
- Planes de emergencia en cada uno de los frentes.
- Se divulga el procedimiento de llamados de atención y sanciones disciplinarias por incumplimiento a las normas de seguridad industrial. (Proceso de descargos).
- Identificación de peligros y riesgos en las zonas de trabajo.
- Reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Conocimiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.
- Matriz de peligros.
- Análisis de seguro de trabajo.

➤ GENERALIDADES DE LA EMPRESA

- Presentación de la empresa.
- Formas de pago (Compensación flexible).
- Beneficios corporativos (Oficina/obras).
- Seguridad social.
- Derechos y deberes empleados.
- Dotación/Uniformes.
- Horarios de trabajo.
- Permisos.
- Manual de convivencia.
- Perfiles de cargo (Responsabilidades).
- Reglamento interno del trabajo e Higiene y seguridad industrial.

➤ SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

- Políticas de Gestión (Direccionamiento corporativo).

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 78 de 102

- Objetivos de Gestión.
- Organigrama (obra u oficina) Niveles de Jerarquía y Línea de comunicación.
- Normas de Seguridad.
- Matriz de Peligros.
- Elementos de Protección Personal y Cuidados.
- Accidente e Incidente.
- Comité Paritario y Brigadas de Emergencia.
- Plan de Emergencias (vulnerabilidad y respuesta).
- Matriz de Aspectos Ambientales.
- Orden y Aseo.
- Disposición de Residuos.
- Programas de gestión ambiental y salud ocupacional.
- Planillas de seguridad social.

Adicionalmente, se aplica la Evaluación a la Inducción, Mediante el Examen de Conocimientos.

Para el periodo Comprendido desde 1 al 31 de enero de 2022, Ingresaron al proyecto cincuenta y cinco (57) trabajadores a los cuales se les realizó el respectivo proceso de inducción.

La interventoría da revisión a las fichas de inducción y evaluación de inducción presentadas por parte del contratista, para los cuales se dio la respectiva aprobación. (Ver Anexo SST 1. Inducción y evaluación inducción).

A continuación, se relaciona el personal que ingreso durante el mes de enero, 2022:

Tabla 36. Personal que ingreso en el mes de enero, 2022

No.	EMPRESA	APELLIDOS Y NOMBRES (COMPLETOS)	CARGO	FECHA DE INGRESO	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	
					SI	NO
1	LATINCO	SIERRA TORRECILLA SAMIR ANDRES	AUXILIAR DE INGENIERIA A	4/01/2022	X	
2	CISANTANDER	FLOREZ CASTRO ZINDY FABIOLA	RESIDENTE SST B	5/01/2022	X	
3	LATINCO	VILLAMIZAR CARVAJAL DICSOON YECID	OPERADOR VOLQUETA DOBLETRO QUE	5/01/2022	X	
4	CISANTANDER	CARVAJAL ROJAS RAMIRO	AYUDANTE C	6/01/2022	X	
5	CISANTANDER	JAIMES CARVAJAL JUAN CARLOS	AYUDANTE C	6/01/2022	X	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 79 de 102

No.	EMPRESA	APELLIDOS Y NOMBRES (COMPLETOS)	CARGO	FECHA DE INGRESO	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	
					SI	NO
6	CP CONSTRUCCIONES S.A.	ANDRES FELIPE PIÑEREZ QUINTERO	AYUDANTE C	6/01/2022	X	
7	CP CONSTRUCCIONES S.A.	FERNANDO ESPINOSA MIRANDA	AYUDANTE C	6/01/2022	X	
8	CP CONSTRUCCIONES S.A.	CLEMENTE CHIA ORTIZ	AYUDANTE C	6/01/2022	X	
9	CP CONSTRUCCIONES S.A.	CARLOS ANDRES LEON VARGAS	AYUDANTE C	6/01/2022	X	
10	CP CONSTRUCCIONES S.A.	EDGAR JAIMES CORZO	AYUDANTE C	6/01/2022	X	
11	ONTIME SERVICIOS ESPECIALES S A S	IBAÑEZ PARRA EDWIN YESID	CONDUCTO R BUS	11/01/2022	X	
12	CISANTANDER	BECERRA NIÑO DIANA MARCELA	AYUDANTE C	12/01/2022	X	
13	CISANTANDER	SALINAS ESPINEL NEIRI YURANI	AYUDANTE C	12/01/2022	X	
14	BECA CONSTRUCCIONES S.A.S	FLOREZ DIAZ JAIME FELIPE	OPERADOR RETROCAR GADOR	12/01/2022	X	
15	VIPI CONSTRUCCIONES	LEON ANGARITA ALEXANDER	AYUDANTE DE OBRA	14/01/2022	X	
16	VIPI CONSTRUCCIONES	PORRAS FAGUA ALFREDO	AYUDANTE DE OBRA	14/01/2022	X	
17	VIPI CONSTRUCCIONES	ALDANA ORTIZ AURELIANO	AYUDANTE DE OBRA	14/01/2022	X	
18	VIPI CONSTRUCCIONES	LAMBRAÑO CARO DANIS MIGUEL	AYUDANTE DE OBRA	14/01/2022	X	
19	VIPI CONSTRUCCIONES	MORENO BARRAGAN GUILLERMO	AYUDANTE DE OBRA	14/01/2022	X	
20	VIPI CONSTRUCCIONES	REALES JORGE LUIS	AYUDANTE DE OBRA	14/01/2022	X	
21	VIPI CONSTRUCCIONES	GUZMAN GUTIERREZ JOSE LUIS	AYUDANTE DE OBRA	14/01/2022	X	
22	VIPI CONSTRUCCIONES	RINCON GONZALEZ MATEO ANDRES	AYUDANTE DE OBRA	14/01/2022	X	
23	VIPI CONSTRUCCIONES	LAMBRAÑO RDRIGUEZ MIGUEL ANTONIO	AYUDANTE DE OBRA	14/01/2022	X	
24	VIPI CONSTRUCCIONES	BARON ALBARRACIN MIGUEL ANGEL	AYUDANTE DE OBRA	14/01/2022	X	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 80 de 102

No.	EMPRESA	APELLIDOS Y NOMBRES (COMPLETOS)	CARGO	FECHA DE INGRESO	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	
					SI	NO
25	VIPI CONSTRUCCIONES	LAMBRANO RODRIGUEZ ULDARICO	AYUDANTE DE OBRA	14/01/2022	X	
26	LATINCO	BORRERO FIGUEREDO NELSON EDUARDO	AUXILIAR ALMACEN A	14/01/2022	X	
27	OBRAS CIVILES Y TRANSPORTES G.R. S.A.S	CORREA JAIMES PEDRO FELIPE	CONDUCTOR VOLQUETA FDE114	15/01/2022	X	
28	GRUPO SC INGENIEROS SAS	JAIMES FRANKLIN LUNA	CONDUCTOR VOLQUETA SXT060	17/01/2022	X	
29	GRUPO SC INGENIEROS SAS	TARAZONA JAIMES CRISTIAN WILFREDO	CONDUCTOR VOLQUETA SXD748	17/01/2022	X	
30	GRUPO SC INGENIEROS SAS	DELGADO NUMAEL	OPERADOR RETROCAR GADOR 310G	17/01/2022	X	
31	BECA CONSTRUCCIONES S.A.S	CARVAJAL CAMARGO ALVARO	AYUDANTE	17/01/2022	X	
32	BECA CONSTRUCCIONES S.A.S	CASTELLANOS NIÑO GABINO	AYUDANTE	17/01/2022	X	
33	BECA CONSTRUCCIONES S.A.S	SANCHEZ TORRES ISAAC	OFICIAL	17/01/2022	X	
34	BECA CONSTRUCCIONES S.A.S	CHUSCANO BASTO RAUL	AYUDANTE	17/01/2022	X	
35	BECA CONSTRUCCIONES S.A.S	MÉNDEZ CORDERO EDWIN MAURICIO	AYUDANTE	17/01/2022	X	
36	BECA CONSTRUCCIONES S.A.S	GROSSO CONTRERAS FRANYER JASETH	AYUDANTE	17/01/2022	X	
37	BECA CONSTRUCCIONES S.A.S	JEREZ JOYA DIEGO YESID	AYUDANTE	17/01/2022	X	
38	BECA CONSTRUCCIONES S.A.S	LOPEZ CHUSCANO PABLO EMILIO	AYUDANTE	17/01/2022	X	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 81 de 102

No.	EMPRESA	APELLIDOS Y NOMBRES (COMPLETOS)	CARGO	FECHA DE INGRESO	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	
					SI	NO
39	CISANTANDER	ROMERO MANTILLA PATROCINIO	AYUDANTE B	19/01/2022	X	
40	VIPI CONSTRUCCIONES	SISA ROBERTO	AYUDANTE DE OBRA	20/01/2022	X	
41	VIPI CONSTRUCCIONES	CASTRO CORREA EIDER JAVIER	AYUDANTE DE OBRA	20/01/2022	X	
42	VIPI CONSTRUCCIONES	DIAZ MENDOZA YEFERSON ESTIVEN	AYUDANTE DE OBRA	20/01/2022	X	
43	VIPI CONSTRUCCIONES	CASTRO RAVELO GUSTAVO DE JESUS	MAESTRO OFICIAL	20/01/2022	X	
44	CISANTANDER	HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO YOHANDRI	AYUDANTE C	21/01/2022	X	
45	CISANTANDER	ANTOLINES MORENO YEISSON EDUARDO	AYUDANTE C	21/01/2022	X	
46	VIPI CONSTRUCCIONES	FONSECA LUIS ALBERTO	AYUDANTE DE OBRA	21/01/2022	X	
47	CISANTANDER	CAMPOS PADILLA YIMMY	AYUDANTE C	22/01/2022	X	
48	CISANTANDER	FLOREZ ANTOLINEZ CRISTIAN ANTONIO	AYUDANTE C	22/01/2022	X	
49	COOPERATIVA MULTIACTIVA CLAVERIANA LTDA	URIBE LUIS EDUARDO	CONDUCTOR	24/01/2022	X	
50	VIPI CONSTRUCCIONES	EDUAR CUCUNUBA DURAN	AYUDANTE DE OBRA	24/01/2022	X	
51	LATINCO	SEPULVEDA CHAVARRIA FLAVIA YOLANDA	ASISTENTE SOCIAL	24/01/2022	X	
52	CISANTANDER	ALBARRACIN PEDRAZA ANDY FABIAN	ASISTENTE SST C	25/01/2022	X	
53	CISANTANDER	CUADROS BAUTISTA HENRY	AYUDANTE C	25/01/2022	X	
54	CISANTANDER	PEÑA MERCHAN JESUS MANUEL	AYUDANTE C	25/01/2022	X	
55	DE VIAJES TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S.	AGUILAR CORREA JORGE ENRIQUE	CONDUCTOR VOLQUETA TDK 415	27/01/2022	X	
56	CONCREMEX	DOS SANTOS TARAZONA LUIS ENRIQUE	AYUDANTE	31/01/2022	X	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 82 de 102

No.	EMPRESA	APELLIDOS Y NOMBRES (COMPLETOS)	CARGO	FECHA DE INGRESO	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	
					SI	NO
57	CONCREMEX	CARVAJAL RODRIGUEZ JERSSON RAMON	AYUDANTE	31/01/2022	X	

Fuente: Consorcio Isla Santander

Por parte de la interventoría se realizan inducción y evaluación de inducción durante el periodo del 1 al 31 de enero del 2022 a tres (3) trabajadores.

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El contratista manifiesta que, durante el periodo del 1 al 31 de enero del 2022, se realizó la entrega de elementos de protección personal a todo el personal que labora en los diferentes frentes de obra.

Se realizó el debido seguimiento y reposición al uso de los elementos de protección personal.

Antes de iniciar labores y una vez realizada la revisión de las afiliaciones o autoliquidaciones de EPS, ARL, AFP y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR y que el personal haya asistido a la inducción inicial, el trabajador procede a retirar su dotación y elementos de protección personal de acuerdo al cargo, que básicamente consiste en:

- Camisa de dril y pantalón jeans
- Botas de seguridad de caucho y cuero con puntera de acero Casco de seguridad
- Protector auditivo de copa o inserción (según el cargo y la necesidad)
- Protección respiratoria (mascarilla desechable y/o respirador con filtros o cartuchos)
- Guantes de vaqueta, carnaza, soldador, nitrilo, poliuretano o caucho de acuerdo a la actividad.
- Gafas de seguridad (lente oscuro y transparente)

Por otra parte, cada vez que se deterioran los elementos, se realizan las respectivas reposiciones, las cuales también se registra en el formato (FO-S-09-1) Ficha de control entrega de equipo de protección personal, por cada trabajador que incluye datos como: nombre del trabajador, identificación, cargo, proyecto, fecha de entrega (día, mes y año), descripción del elemento de protección personal, firma del trabajador que recibe el elemento y firma de quien entrega el EPP. Se muestra relacionada en la siguiente tabla y el consolidado de los EPP Entregados durante este periodo.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 83 de 102

Tabla 37. Consolidados EPP entregados contratista.

No.	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CANTIDAD 30 enero de 2022	OBSERVACIONES
1	Guantes de vaqueta	230	Personal administrativo y operativo
2	Guantes tipo mecánico	90	Personal administrativo y operativo
3	Tapabocas desechable	112	Personal administrativo y operativo
4	Protector auditivo de inserción	33	Personal administrativo y operativo
5	Protector auditivo de copa	2	Personal administrativo y operativo
6	Mono gafas lente oscuro	90	Personal administrativo y operativo
7	Bota de caucho	12	Personal administrativo y operativo
8	Chaleco reflectivo	0	Personal administrativo y operativo
9	Mono gafas lente claro	23	Personal administrativo y operativo
10	Casco de seguridad	21	Personal administrativo y operativo
11	Mascarilla para soldador	2	Personal administrativo y operativo
12	Overol para sustancias químicas	0	Personal operativo
13	Guantes de caucho	12	Personal operativo
14	Chaleco de drill	3	Personal administrativo y operativo
15	Barbuquejo para casco	10	Personal operativo
16	Capuchón en drill para sol	7	Personal operativo
17	Impermeable dos piezas	32	Personal administrativo y operativo

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

El interventor da revisión a los formatos de entrega de elementos de protección personal (EPP), los cuales se pueden ver en el Anexo SST 2. Entrega de EPP contratista, de igual

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 84 de 102

forma en campo se da revisión al uso correcto y el estado en el cual se encuentran los mismos.

CHARLAS DE SEGURIDAD

El contratista durante la ejecución de las actividades propias del contrato, se sensibilizó al personal en temas ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional a través de las charlas diarias de cinco minutos, con las que se logra un mayor compromiso en el cumplimiento de las normas de seguridad y ambiente. Adicionalmente con ellas se socializa a diario diferentes situaciones que promueven actos y condiciones seguras en el cumplimiento de la labor, para así garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y ambiente exigidos por el cliente, y adicionalmente contribuir a mejorar la productividad y el desempeño de los trabajadores. En total se ejecutaron veinte (20) charlas de seguridad como se muestra en la Tabla 38, se presenta el consolidado de charlas de seguridad realizadas a los trabajadores durante el periodo comprendido desde el 1 al 31 de enero de 2022. Los temas de seguridad y salud en el trabajo fueron:

Tabla 38. Consolidadas charlas de seguridad

No.	FECHA	TEMA	ASISTENTES	DURACIÓN EN MIN	TOTAL, DE HORAS CAP
1	4/01/2022	TRABAJO SEGURO EN ESCALERAS	62	10	0,17
2	5/01/2022	HERRAMIENTAS MANUELAS DE MANO MARTILLO, DESTORNILLADORES, TENAZAS Y ALICATES	73	10	0,17
3	6/01/2022	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL PESV	89	10	0,17
4	7/01/2022	CUIDADOS CON LAS IMPROVISACIONES	84	10	0,17
5	8/01/2022	PROTECCIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL DURANTE LAS ACTIVIDADES DE OBRA	62	10	0,17
6	11/01/2022	MANEJO Y USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PELIGROSOS	98	10	0,17
7	12/01/2022	POLÍTICA DE USO DE TELÉFONOS MÓVILES Y SUS ACCESORIOS	197	10	0,17
8	13/01/2022	SEGURIDAD ELÉCTRICA	104	10	0,17
9	14/01/2022	LA SINIESTRALIDAD DE USUARIOS DE MOTOCICLETA	165	10	0,17

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 85 de 102

No.	FECHA	TEMA	ASISTENTES	DURACIÓN EN MIN	TOTAL, DE HORAS CAP
10	17/01/2022	VACUNACIÓN OBLIGATORIA PARA LOS COLABORADORES	183	10	0,17
11	18/01/2022	RIESGOS DE EXCAVACIONES	151	10	0,17
12	19/01/2022	APAREJOS PARA IZAJE DE CARGAS	96	10	0,17
13	20/01/2022	POLÍTICA DE USO DE TELÉFONOS MÓVILES Y SUS ACCESORIOS	146	10	0,17
14	21/01/2022	SOCIALIZACIÓN LECCIONES APRENDIDAS ACCIDENTES DE TRABAJO	130	10	0,17
15	24/01/2022	SOCIALIZACIÓN ATS EN LOS FRENTE DE OBRA	151	10	0,17
16	25/01/2022	SUPERFICIES DE TRANSITO Y TRABAJO – MANTENIMIENTO	165	10	0,17
17	26/01/2022	DEFINICIÓN DE EXTINTOR Y TIPOS DE EXTINTORES	181	10	0,17
18	27/01/2022	QUE DEBE SABER PARA CONVIVIR EN LA VÍA CON UN CICLISTA	196	10	0,17
19	28/01/2022	ESTILO DE VIDA SALUDABLE	165	10	0,17
20	31/01/2022	EFFECTOS DEL CEMENTO EN LA SALUD	117	10	0,17
TOTAL			2615	200	3,4

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría realiza la revisión diaria en campo y mediante las listas de asistencia remitida por parte del contratista donde se evidencia la ejecución de las capacitaciones relacionadas anteriormente. (Ver Anexo SST 3. Charlas de Seguridad)

CAPACITACIONES

Para este periodo se realizaron veintitrés (23) capacitaciones de inducción al personal del proyecto, enfocado en temas como peligros y riesgos del cargo, seguridad vial, COPASST, plan de emergencia y protocolo de bioseguridad y una (1) capacitación virtual para los miembros del Comité de Convivencia Laboral.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 86 de 102

Tabla 39. Consolidado capacitaciones

FECHA	TEMA	ASISTENTES	DURACIÓN EN MIN	TOTAL, DE HORAS CAP
04/01/2022	Inducción SST	1	120	2,0
05/01/2022	Inducción SST	2	120	2,0
06/01/2022	Inducción SST	7	120	2,0
11/01/2022	Inducción SST	1	120	2,0
12/01/2022	Inducción SST	3	120	2,0
14/01/2022	Inducción SST	12	120	2,0
15/01/2022	Inducción SST	1	120	2,0
17/01/2022	Inducción SST	11	120	2,0
19/01/2022	Inducción SST	1	120	2,0
20/01/2022	Inducción SST	4	120	2,0
24/01/2022	Inducción SST	3	120	2,0
25/01/2022	Inducción SST	3	120	2,0
27/01/2022	Inducción SST	1	120	2,0
31/01/2022	Inducción SST	2	120	2,0
TOTALES		23	840	14

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría dando revisión a los anexos de las capacitaciones realizadas durante el periodo comprendido del 1 al 31 de enero del 2022, encuentra que están las evidencias de las listas de asistencia de las capacitaciones relacionadas en la Tabla 39, las cuales se encuentran completas. (Ver Anexo SST 4. Capacitaciones).

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Tabla 40. Consolidado inspecciones de seguridad

No.	FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	31/01/2022	INSPECCIÓN BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS VEHÍCULOS /MAQUINARIA	4
2	31/01/2022	INSPECCIÓN DE EXTINTORES – PR 98 RUTA 5504	1

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría dando revisión en campo a las inspecciones que se realizan por parte del contratista las cuales se evidencian en la relación de la Tabla 40 y de igual forma coinciden con el anexo de las inspecciones realizadas durante el periodo comprendido del 1 al 31 de enero del 2022. (Ver Anexo SST 5. Inspecciones de seguridad).

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 87 de 102

INGRESO DE MAQUINARIA

Tabla 41. Consolidado de ingreso de vehículos y maquinaria

ITEM	VEHÍCULO Y/O EQUIPO	CODIGO Y/OPLACA	FECHA DE INGRESO
1	VOLQUETA DOBLE TROQUE	SXT 060	17/01/2022
2	VOLQUETA DOBLE TROQUE	SXD 478	17/01/2022
3	RETROCARGADOR CATERPILLAR 420E	420EKHLS04643	17/01/2022
4	MINICARGADOR BOBCAT	MCO48046	18/01/2022
5	BUS HYUNDAI COUNTRY	WGQ014 (BP-L12)	24/01/2022
6	VOLQUETA DOBLE TROQUE	TDK 415	27/01/2022
7	CAMIONETA CHEVROLET LUD MAX	DKZ 097	28/01/2022

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría en revisión al anexo de la documentación de la maquinaria que ingreso en el periodo del 1 al 31 de enero del 2022, se encuentra que cada uno de los equipos cuenta con los seguros y permisos de operación según corresponda, de igual forma en campo se verifica que la maquinaria que se encuentre adelantando actividades, este dentro de la relación y la documentación que tiene la interventoría. (Ver Anexo 6. Documentos maquinaria y equipos).

PRUEBAS DE ALCOHOLIMETRÍA

El contratista manifiesta que por temas de COVID-19 se tiene suspendidas la actividad de realización de alcoholimetrías de aire expirado por la organización ya que representa un riesgo inminente de contagio de COVID-19 al realizar esta actividad, motivo por el cual la organización la suspendió.

La interventoría da aprobación a la medida tomada por el contratista respecto a las pruebas de alcoholimetría, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 la cual entabla el protocolo general de Bioseguridad para mitigar la propagación del virus.

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 88 de 102

Tabla 42. Consolidado de análisis de trabajo seguro

FECHA	CANTIDAD	ACTIVIDAD
11 enero al 16 enero de 2022	1	ATS Construcción gaviones
24 enero al 31 enero de 2022	1	
4 enero al 9 enero de 2022	1	ATS Instalación de filtro
4 enero al 16 enero de 2022	1	
17 enero al 23 enero de 2022	2	
24 enero al 30 enero de 2022	1	
4 enero al 16 enero de 2022	3	ATS Regulación de trafico
11 enero al 16 enero de 2022	2	
17 enero al 23 enero de 2022	4	
24 enero al 30 enero de 2022	4	
4 enero al 10 enero de 2022	1	ATS Lleno y compactación de material
4 enero al 16 enero de 2022	1	
11 enero al 16 enero de 2022	1	
17 enero al 23 enero de 2022	2	
24 enero al 30 enero de 2022	2	
4 enero al 10 enero de 2022	2	ATS tanqueo de combustible
11 enero al 16 enero de 2022	1	
17 enero al 23 enero de 2022	3	
24 enero al 30 enero de 2022	3	
4 enero al 10 enero de 2022	2	ATS de Topografía
11 enero al 16 enero de 2022	2	
17 enero al 23 enero de 2022	3	
24 enero al 30 enero de 2022	4	
4 enero al 16 enero de 2022	1	ATS Soldadura
17 enero al 23 enero de 2022	1	
24 enero al 30 enero de 2022	1	
4 enero al 10 enero de 2022	1	ATS cargue, transporte y descargue de materiales.
11 enero al 16 enero de 2022	2	
17 enero al 23 enero de 2022	2	
24 enero al 30 enero de 2022	2	
4 enero al 10 enero de 2022	1	ATS Transporte de personal.
11 enero al 16 enero de 2022	1	
17 enero al 23 enero de 2022	1	
24 enero al 30 enero de 2022	1	
4 enero al 10 enero de 2022	1	ATS Aplicación de mezcla asfáltica
11 enero al 16 enero de 2022	2	
17 enero al 23 enero de 2022	2	
24 enero al 30 enero de 2022	1	
11 enero al 16 enero de 2022	1	ATS Instalación de MR
17 enero al 23 enero de 2022	1	
24 enero al 30 enero de 2022	1	
24 enero al 30 enero de 2022	1	ATS Fresado de Pavimento
24 enero al 30 enero de 2022	3	ATS Laboratorio de Obra
24 enero al 30 enero de 2022	1	ATS Operativos de Señalización

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 89 de 102

FECHA	CANTIDAD	ACTIVIDAD
11 enero al 16 enero de 2022	1	ATS reciclado y Compactación de material
17 enero al 23 enero de 2022	1	
24 enero al 30 enero de 2022	1	
4 enero al 23 enero de 2022	1	ATS Planta dosificadora de Concreto
24 enero al 30 enero de 2022	2	
17 enero al 30 enero de 2022	1	ATS Construcción de Muros
11 enero al 16 enero de 2022	1	ATS Construcción cunetas y alcantarillas
17 enero al 23 enero de 2022	1	
24 enero al 30 enero de 2022	1	

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría realiza revisión a los formatos de análisis de trabajo seguro, donde se evidencian los procedimientos, peligros, consecuencias y controles requeridos para cada una de las actividades relacionadas en la Tabla 42, además del personal y el encargado de la elaboración del ATS (Ver Anexo SST 7. Análisis de trabajo seguro).

PERMISO DE TRABAJO ESPECIALES

Tabla 43. *Permisos de trabajo especiales*

ITEM	PERMISO	FECHA	CANTIDAD
1	Alturas	Al 30 de enero de 2022 se realizó esta actividad crítica	1
2	Izaje de cargas	Al 30 de enero de 2022 no se realizó esta actividad crítica	N/A
3	Calor	Al 30 de enero de 2022 se realizó esta actividad crítica	1
4	Eléctricos	Al 12 de diciembre no se realizó esta actividad crítica	N/A

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

Durante el periodo del 1 al 31 de enero del 2022 se adelantó un permiso de trabajo especial en alturas y uno en altas temperaturas.

INSPECCIONES PREOPERACIONALES

Tabla 44. *Inspecciones Preoperacionales*

No.	FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	01/01/2022 al 31/01/2022	Inspección de maquinaria	Diariamente
2	01/01/2022 al 31/01/2022	Inspección vehículos	Diariamente

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 90 de 102

La interventoría realiza el seguimiento a la implementación de los formatos preoperacionales en los frentes de obra antes de iniciar actividades, por lo que se le solicita al contratista realizar este procedimiento en toda la maquinaria existente y que se encuentra vinculada al proyecto. (Ver Anexo SST 8. Inspecciones Preoperacionales.)

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de la seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa, que busca acuerdos con las directivas y responsables del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en función del logro de metas, objetivos concretos, sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.

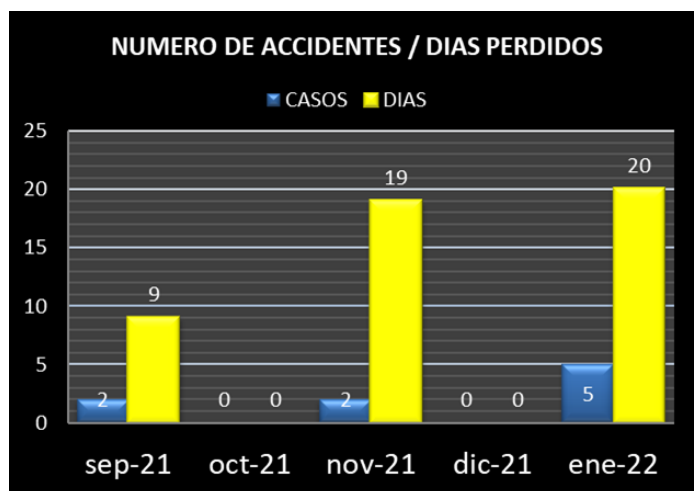
La Resolución 2013 de 1986 obliga a tener conformado un COPASST (comité paritario de seguridad y salud en el trabajo) que, de acuerdo con la cantidad de empleados, consta de dos (2) representantes por parte del empleador y dos (2) representantes por parte de los empleados cada uno con su respectivo suplente para el proyecto en ejecución.

Durante el periodo del presente informe, se realizó la reunión mensual del mes de enero de 2022 el 19 de enero y a la vez se realizó capacitación virtual a los miembros del COPASST. (Ver Anexo SST 9 Copasst)

ACCIDENTES DE TRABAJO

En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de enero de 2022, se presentaron cinco (5) accidentes de trabajo en el consorcio ISLA Santander. (Ver Anexo SST 10. Accidentes de trabajo).

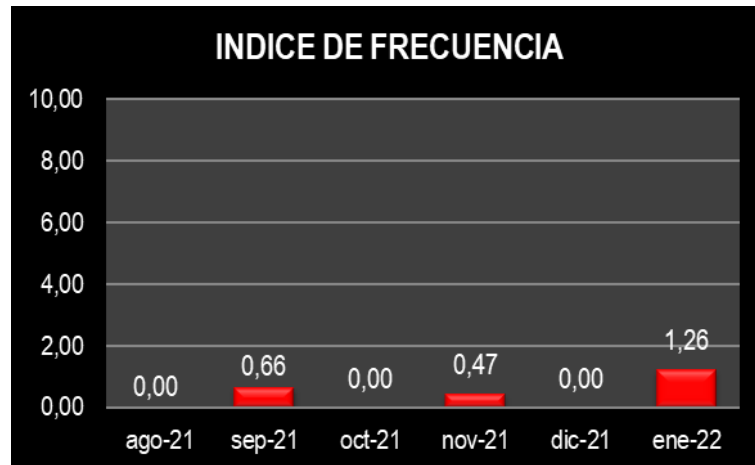
Ilustración 2. Número de Accidentes/Días perdidos



Descripción: A 31 de enero de 2021 la tasa de accidentalidad es del 1,21 del proyecto.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 91 de 102

Ilustración 3. Índice de Frecuencia



Descripción: A 31 de enero de 2022 el índice de frecuencia es de 1,26 por cada 100 empleados en el proyecto.

Tabla 45. Relación mensual Accidentes de Trabajo.

MES	META DEL PERIODO (< al mes anterior) CONSORCIO ISLA SANTANDER	JUSTIFICACIÓN DE LA META	VALOR NUMERADOR (N° días perdidos + días cargados)	VALOR DENOMINADOR (N° Trabajadores)	RESULTADO CONSORCIO ISLA SANTANDER	CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO QUE GENERÓ CADA EVENTO	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
			CONSORCIO ISLA SANTANDER	CONSORCIO ISLA SANTANDER				
FEB	0	La eficiencia del SG-SST se evidencia con la tendencia a la disminución de días de ausentismo por causa de accidentes laborales	0	15	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
MAR	0		0	52	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
ABR	0		0	55	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo

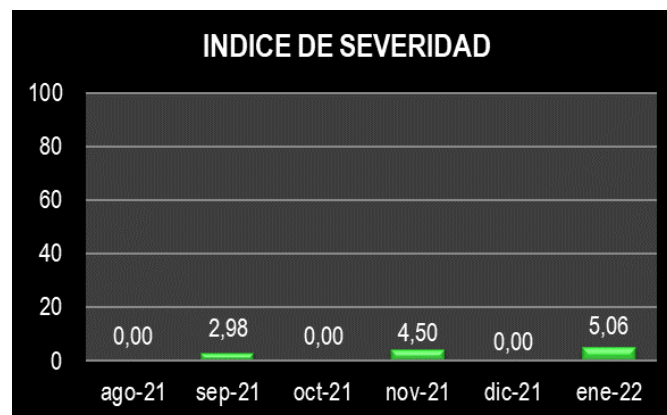
	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 92 de 102

MES	META DEL PERIODO (< al mes anterior) CONSORCIO ISLA SANTANDER	JUSTIFICACIÓN DE LA META	VALOR NUMERADOR (Nº días perdidos + días cargados)	VALOR DENOMINADOR (Nº Trabajadores)	ISLA RESULTADO CONSORCIO SANTANDER	CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO QUE GENERÓ CADA EVENTO	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
			CONSORCIO ISLA SANTANDER	CONSORCIO ISLA SANTANDER				
M A Y	1		30	90	0,33	Mecánico (Manejo de y herramientas materiales).	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 33,3 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
J U N	3		8	118	0,06	Mecánico (Manejo de y herramientas materiales).	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 6,77 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
J U L	0		0	160	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
A G O S	0		0	190	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
S E P T	2		9	315	0,028	Locativo (tránsito por áreas de trabajo). Biomecánico (levantamiento de cargas.)	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 2,85 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
O C T	0		0	417	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
N O V	2		19	44512	0,042	Mecánico (manejo de y herramientas materiales).	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 2,85 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 93 de 102

MES	META DEL PERIODO (< al mes anterior) CONSORCIO ISLA SANTANDER	JUSTIFICACIÓN DE LA META	VALOR NUMERADOR (Nº días perdidos + días cargados)	VALOR DENOMINADOR (Nº Trabajadores)	ISLA RESULTADO CONSORCIO SANTANDER	CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO QUE GENERÓ CADA EVENTO	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
			CONSORCIO ISLA SANTANDER	CONSORCIO ISLA SANTANDER				
D i c i e m b r e	0		0	447	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
E n e r o 2 0 2 2	5		20	412	1,21	Mecánico de manejo de herramientas y materiales). Higiene Postural	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 20 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo

Ilustración 4. Índice de severidad.



Descripción: A 31 de enero de 2022 por cada 100 empleados en el proyecto se pierden 5,06 días por accidente de trabajo.

INCIDENTES DE TRABAJO

En el periodo correspondiente del 1 al 31 de enero de 2022, No se reportaron incidentes de trabajo.

ACCIDENTES DE TRANSITO

En el periodo correspondiente del 1 al 31 de enero de 2022, No se reportaron accidentes de tránsito.

SEGURIDAD SOCIAL

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 94 de 102

En el periodo correspondiente al mes de enero del 2022 se realizó el pago de seguridad social a todos los trabajadores vinculados al consorcio ISLA Santander, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente. (Ver Anexo SST 11. Seguridad Social)

PREVENCIÓN DE COVID-19

Este ítem puede ser verificado en el informe del periodo comprendido del 1 al 31 de enero del 2022 del seguimiento al cumplimiento de la implementación del protocolo de bioseguridad, de igual forma en el Anexo SST 12 se pueden verificar los formatos con el seguimiento a síntomas y entrega de elementos de bioseguridad a diario.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS

En el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de enero se emiten los siguientes conceptos:

- El día 5 de enero los Ingenieros Santiago Páez y Francisco Montes, emite concepto sobre los siguientes asuntos:
 - **Asunto:** Respuesta al comunicado 2021-447-IDP-3960. Actualización informe diseño de pavimentos para el mantenimiento profundo del tramo PR 27+000 al PR 50+000 de la Ruta 5503.
- El día 12 de enero el Ingeniero Javier Carrillo, emite concepto sobre los siguientes asuntos:
 - **Asunto:** Entrega de cartillas para el diseño de alcantarillas y muros de contención
 - **Asunto:** Entrega de ajuste muro de corona con barrera new jersey PR 05+944 al PR 05+956
- El día 13 de enero los Ingenieros Santiago Páez y Francisco Montes, emite concepto sobre los siguientes asuntos:
 - **Asunto:** Respuesta al comunicado 2021-447-IDP-3870 y 2021-447-IDP-3935. DISEÑO DE PAVIMENTO Ruta 5504 Tramo PR 75+500 - PR 99
- El día 18 de enero el Ingeniero Francisco Montes, emite concepto sobre los siguientes asuntos:
 - **Asunto:** Entrega informe de Geotecnia para el PR 7+500 Ruta 5504 en su Versión 0
- El día 24 de enero los Ingenieros Santiago Páez y Francisco Montes, emite concepto sobre los siguientes asuntos:
 - **Asunto:** Modulación de Pavimento Rígido para el tramo PR 98 a PR 99 de la Ruta 5504
- El día 31 de enero el Ingeniero Fabián Tafur, emite concepto sobre los siguientes asuntos:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 95 de 102

- **Asunto:** Actualización al Diseño Geométrico del PR 77+500 al PR 79+230 de la Ruta 5504
- **Asunto:** Respuesta a oficio 2021-447-IDP-3868 - al oficio 2021-447-IDP-3991 entrega de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial PR 75+536 a PR 97+000
- **Asunto:** Alcance a oficio 21654 - Diseño Geométrico y carteras de topografía del tramo PR 98 a PR 99 de la Ruta 5504

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Tabla 46. Programa Anual de Caja- PAC.

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Saldo Registro Presupuestal No. 237021 del 11/03/2021	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato
1	DEL 17 AL 31 DE MARZO DE 2021	\$ 41.602.004	\$ 7.904.381	\$ 49.506.385	\$ 7.150.335.107	\$ 49.506.385	\$ 7.150.335.107
2	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021	\$ 130.431.900	\$ 24.782.061	\$ 155.213.961	\$ 6.995.121.146	\$ 204.720.346	\$ 6.995.121.146
3	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021	\$ 129.147.820	\$ 24.538.086	\$ 153.685.906	\$ 6.841.435.240	\$ 358.406.252	\$ 6.841.435.240
4	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022	\$ 155.822.740	\$ 29.606.321	\$ 185.429.061	\$ 6.656.006.179	\$ 543.835.313	\$ 6.656.006.179
5	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021	\$ 167.422.800	\$ 31.810.332	\$ 199.233.132	\$ 6.456.773.047	\$ 743.068.445	\$ 6.456.773.047
6	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	\$ 168.787.340	\$ 32.069.595	\$ 200.856.935	\$ 6.261.232.389	\$ 938.609.103	\$ 6.261.232.389
7	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	\$ 160.040.520	\$ 30.407.699	\$ 190.448.219	\$ 2.214.391.496	\$ 1.129.093.831	\$ 6.070.747.661
8	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022	\$ 163.920.160	\$ 31.144.830	\$ 195.064.990	\$ 2.019.326.506	\$ 1.324.158.821	\$ 5.875.682.671
9	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 174.172.160	\$ 33.092.710	\$ 207.264.870	\$ 1.812.061.636	\$ 1.531.423.691	\$ 5.668.417.801
10	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 200.645.160	\$ 38.122.580	\$ 238.767.740	\$ 1.573.293.896	\$ 1.770.191.431	\$ 5.429.663.170
11	DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2022	\$ 207.752.320	\$ 39.472.941	\$ 247.225.261,00	\$ 1.326.068.635	\$ 2.017.416.692	\$ 5.182.437.909
TOTALES		\$ 1.695.308.144	\$ 322.108.548	\$ 2.017.416.692	\$ 1.326.068.635	\$ 2.017.416.692	\$ 5.182.437.909

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 96 de 102

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 97 de 102

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el ANEXO MINFRA-MN-IN-15 -FR 5 EQUIPO DE INTERVENTORÍA se encuentra la información concerniente al equipo utilizado para desarrollar la Interventoría de este proyecto.

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el ANEXO MINFRA-MN-IN-15-FR-7 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA se encuentra diligenciada toda la información concerniente al grupo de trabajo compuesto para la realización de la Interventoría para este proyecto.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Presentada en el ANEXO. MINFRA-MN-IN-15-FR-9 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE INTERVENTORÍA

Se presenta en el ANEXO MINFRA-MN-IN-15-FR-13 CONTROL APORTES SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA.

6.5 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta en el ANEXO MINFRA-MN-IN-15-FR-16 el SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta en el ANEXO MINFRA-MN-IN-15-FR-18 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 98 de 102

6.7 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se anexa formatos diligenciados MINFRA-MN-IN-3-FR-1 y MINFRA-MN-IN-3-FR-2. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 99 de 102

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Tanto Interventoría como el Contratista, de forma conjunta realizaron revisión de los diferentes Apéndices con los cuales cuenta el proyecto, los cuales enmarcan los lineamientos a seguir desde el punto de vista ambiental, social y predial; llegando a acuerdos procedimentales que faciliten la recopilación y compilación de datos para llevar a feliz término las respectivas gestiones.
- El Contratista para el presente periodo, no cumplió con la inversión del programa de obra, presentando un atraso en la inversión equivalente al 22,21% del programado. Interventoría oficiará al Contratista, para que tome las medidas necesarias con el fin cumplir con la inversión; y dará aviso al Instituto Nacional de Vías sobre el particular. De ser necesario el Contratista deberá presentar un plan de contingencia que describa los métodos que permitan cumplir con la inversión para el siguiente periodo.
- El Contratista ejecuta mantenimiento periódico en la Ruta 5503, comprende Duitama – Covarachía (Puente La Palmera), se realiza parcheo y bacheo en los siguientes tramos viales: PR 0+00210 a PR 1+0350 calzada derecha.
- El consorcio contratista inicia con la construcción de bermas cuneta PR 4+0060 mayores y continua con la construcción de las mismas 5503 PR 3+0950 a PR 4+0300 costado izquierdo.
- El contratista isla Santander avanza con la intervención profunda para el tramo comprendido entre Belén y La Capilla, entre PR 27+500 a PR 50+250, con actividades de reciclado de pavimento asfáltico entre PR 38+0000 a PR 40+0330 y entre PR 39+0360 a PR 40+0300, con actividades transporte, suministro, extendida y compactación de MDC-19.
- Se recomienda al contratista llevar un mejor de orden en los frentes de obra.
- Para el periodo del presente informe en la ruta 5503 se generaron 1172.32 metros cúbicos sueltos de fresado, los cuales fueron dispuestos en los sitios de disposición temporal ubicados en los Municipios de Duitama y Santa Rosa de Viterbo.
- En las actividades de bacheo y parcheo, que se llevaron a cabo en la ruta 5503 se aplicó mezcla asfáltica MDC-19, para un total de 1155 metros cúbicos.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 100 de 102

- Interventoría hace el respectivo acompañamiento y seguimiento de los procesos administrativos y constructivos tanto para la construcción de pavimento rígido y pavimento flexible como de las actividades de mantenimiento rutinario de pavimentos flexibles para lo cual presenta las sugerencias y observaciones para la mejora del proceso según Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Manual de Mantenimiento de Carreteras.
- Se realizan actividades de construcción de pavimento en concreto hidráulico en el PR 99+035, en las cuales se realizan diferentes observaciones por medio de comunicados y anotaciones en bitácora de obra se dejan tramos en observación las cuales no están recibidos por Interventoría hasta que se subsanen las observaciones.
- Se requiere al Contratista el inicio de los puntos críticos programados para ejecución dentro del plan de obra aprobado por el instituto nacional de vías y la Interventoría.
- El consorcio constructor avanza en la instalación de capas granulares sub base en el PR 82+000 a mayores.
- Se requiere al Contratista realizar actividades de mantenimiento en el sector El Páramo tramo comprendido entre los PR 88+000 al PR 92+000, ya que por su deterioro no garantiza la seguridad y transitabilidad de la vía.
- Se realizan observaciones a los precios no previstos presentados las cuales el Contratista debe subsanar.
- Se realizan actividades de construcción de pavimento flexible en el PR 76+636 a mayores, en las cuales se realizan diferentes observaciones por medio de comunicados y anotaciones en bitácora de obra se dejan tramos en observación las cuales no están recibidos por Interventoría hasta que se subsanen las observaciones.
- El contratista realiza las inducciones al personal que ingresa semana a semana, como cumplimiento a los lineamientos en seguridad y salud en el trabajo.
- El contratista a diario realiza las charlas de seguridad de 5 minutos en cada uno de los frentes de obra.
- Se le recomienda al contratista dar cumplimiento a los lineamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo en cada uno de los frentes, antes de iniciar actividades.
- Se le recomienda al contratista realizar la entrega a tiempo de la documentación del personal que ingresa semana a semana al proyecto.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 101 de 102

- Para el periodo del 1 al 31 de enero del 2022, ingresaron cincuenta y siete (57) trabajadores entre los que se encuentran personal administrativos, operativos, operadores y terceros.
- Se le recomienda al contratista exigir el uso de los elementos de protección personal a los trabajadores que se encuentran adelantando actividades en los frentes de obra, capacitarlos sobre la importancia del uso de los mismos.
- Para el periodo del 1 al 31 de enero del 2022 el contratista adelantó dos permisos especiales de trabajo, uno en alturas y otro en calor.
- Para el periodo del 1 al 31 de enero del 2022 se presentaron cinco (5) accidentes de trabajo en las actividades constructiva del proyecto.
- Se le recomienda al Consorcio Constructor Realizar la instalación correcta del Plan de Manejo de Tránsito en todos los frentes de obra, antes de iniciar cualquier actividad constructiva.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 11 PERIODO: ENERO 01 A ENERO 31 DE 2021	Página 102 de 102

8 ANEXOS